

# LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.089 Precios en la última plana Jueves, 17 de diciembre de 1936 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789. APART. 125

## El Gobierno español hace pública su contestación a la Nota franco-inglesa

Los derechos de la legitimidad.-La ayuda armada a los facciosos.-Los nuevos modos del Derecho Internacional.-La farsa de la no intervención.-Los actos de barbarie de los rebeldes.-Aceptando el control propuesto

### EN LOS FRENTES VASCOS

Sin novedad en todos los sectores

PARTE OFICIAL  
«En todos los sectores del frente vasco, sin novedad.»

Ochandiano, 16.  
Los periodos de calma son beneficiosos para las tropas leales. Sin pelear causan bajas al enemigo. Hay días que no precisan disparar un tiro para que los rebeldes pierdan algunos hombres.

Por esta causa no hay jornada que no sea victoriosa para el Ejército de la democracia.

Si se registran combates, caen muchos soldados facciosos, y si pasan dos o tres días tranquilos se les escapan los hombres.

De cualquiera de las dos maneras los rebeldes sufren bajas.

La jornada de hoy fue una de esas en que, salvo el trabajo a que están dedicadas las baterías leales frente al pueblo de Villarreal y las posiciones que lo defienden, trabajo demoleedor que da excelente fruto por la magnífica puntería de nuestros artilleros, no hubo actividades guerreras, limitándose los beligerantes al «paqueo» que ya vamos dando al olvido por el movimiento que se observaba en determinados sectores.

Ignoramos si el fuego de los cañones republicanos había causado bajas al enemigo.

Es difícil precisar sus efectos, aunque por los blancos obtenidos se supone que tanto los parapetos como los edificios en que se hacen fuertes los rebeldes han recibido una lluvia de metralla que forzosamente tiene que haber alcanzado a sus defensores.

Es, en otro sector donde tenemos la certeza de que el enemigo ha perdido fuerzas.

Tres soldados le han abandonado para pasarse a nuestras filas.

Por el alto de Uzquiano llegaron un soldado del regimiento de San Marcial, número 22, de guarnición en Burgos y otro de Alumbreado-Illuminación, de Madrid. Y por los montes de Murguía uno del 13 Ligero, de Logroño. Todos ellos con armamento y municiones.

Es decir, que tenemos la plena seguridad de que el enemigo sufrió tres bajas durante el día de hoy, con la ventaja para nosotros de que contamos con otros tantos milicianos que lucharán en adelante por el aplastamiento del fascismo.

Así, lentamente, va minándose la salud, ya precaria, del enemigo, que llegará día en que no pueda contener a sus fuerzas, que en masa iniciarán la huida hacia la zona leal.

Por cierto, que Radio-Campanzar ha ce algún tiempo que no nos depara la ocasión de abrazar a nuevos defenso-

res de la República. Antes era raro el día que no atraía a algún soldado de la zona enemiga.

«Será que los soldados, después de oír las emisiones emigrarán a otras regiones?»

Nuestro buen amigo Joaquín Amilibia, que considera Radio-Campanzar como algo muy propio y en la que pone sus mayores entusiasmos, sospecha que la «chentelaz» se le escapa por otro sector, tal vez el de Elgueta. Pero no le importa. El está persuadido de que es Radio-Campanzar la que moviliza a los soldados que huyen del campo enemigo.

Y como a él lo que le interesa es que sean muchos los que se paseen, le tiene sin cuidado perder la exclusividad de los reclutamientos, que lleva a cabo con la mayor gentileza, rodeado de toda clase de atenciones a los evadidos.

Si todos los soldados que luchan a la fuerza en la zona enemiga conocieran la amabilidad del amigo Amilibia, estamos seguros de que elegirían Campanzar para introducirse en el campo leal.

Esto debe servir de consuelo al hombre que todas las noches sube al monte con otros compañeros para llevar la verdad a las trincheras enemigas.

Y que sigan las evasiones. Aunque se produzcan por Lequeitio.

### ¡Hay que economizar luz!

Se ruega a todos los propietarios y administradores de fincas den las ordenes oportunas para que todas las luces de las escaleras sean apagadas desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

### Departamento de Gobernación

IMPORTANTE

Por indicación del Departamento de Hacienda, ponemos en conocimiento del público en general y de los viajeros al extranjero y personas afectadas por el intercambio con la zona facciosa, que no se permitirá exportar más que 100 pesetas en papel moneda, quedando absolutamente prohibida la salida de alhajas de cualquier clase.

Los contraventores de esta orden, además de ser desposeídos, serán puestos a disposición de la Dirección General de Seguridad a resultados de lo que esta disponga.

El secretario general.

Valencia, 15.

A las once de la noche, desde el micrófono de Unión Radio Valencia, se dió cuenta de la contestación dada por el Ministerio de Estado a la propuesta del Comité de no intervención sobre el plan de control en España.

La nota leída dice que en respuesta a la proposición hecha por el Comité para crear un régimen de control en España, el presidente del Consejo de ministros, señor Largo Caballero, que desempeña internamente la cartera del Ministerio de Estado, por ausencia del titular, facilitó ayer al encargado de Negocios de la Gran Bretaña el escrito de contestación del Gobierno español.

El escrito de referencia comienza diciendo que quiere, ante todo, dejar clara constancia de los siguientes hechos:

Primero. En España no hay dos beligerantes cuya personalidad permita dirigirse a ambos en igualdad de condiciones.

De un lado, el nuestro, existe un Gobierno legítimo, producto de las elecciones verificadas el 16 de febrero pasado, que por lo recientes nadie puede dudar del verdadero sentir de la voluntad nacional.

Del lado de los rebeldes, hay un puñado de traidores, sin origen legal alguno, elevados en armas contra todo derecho, para derrocar al Gobierno legítimo.

Detrás de ellos se confunden los rebeldes nacionales con las falanges italianas y alemanas que han volcado los máximos apoyos en favor de la subversión.

Dar a las autoridades de Burgos, autoras responsables de la destrucción vandálica de Madrid, personalidad internacional, sería un signo más de lo bajo a que ha descendido la vida internacional.

Segundo. El Gobierno español viene denunciando, hace más de tres meses, la reiterada vulneración del acuerdo de no ingerencia por parte de Alemania, Italia y Portugal.

Sin respetar para nada las decisiones del Comité de no ingerencia esas naciones continuaron abasteciendo de armas, aviones y bombas con que se ha venido asesinando a inermes mujeres y niños.

Las violaciones denunciadas eran fácilmente comprobables.

Tercero. Ha sido posición reiteradamente sostenida por el Gobierno que un Gobierno legítimo tenía y tiene pleno derecho con arreglo a las normas de Derecho internacional, para proporcionarse el armamento y medios necesarios para dominar una rebelión interior.

Cuarto. Armar a adversarios de un Gobierno legítimo desde fuera es una contravención manifiesta de todas las normas internacionales.

Dar, por el contrario, al Gobierno legítimo las posibilidades para mantener su autoridad era la buena ley a que hasta el caso presente de España se ajustaba la conducta internacional.

Todos estos fundamentos bastarían para que el Gobierno rechazase una propuesta de ese género.

No obstante, y sin separarse por ello

de la posición que ha mantenido hasta aquí y existiendo en la propuesta de control falta tan notoria como la de no comenzar aquel por los puertos portugueses, que es por donde los rebeldes españoles han recibido buena parte del apoyo, el Gobierno español, fiel siempre a lo que viene sosteniendo y colocando por encima de todo el interés de la paz para que un día no pueda decirse que el Comité no recibió las máximas facilidades del Gobierno español, accede a aceptar en principio dicho proyecto de plan, reservándose el derecho de discutirlo en detalle.

### De casa y de fuera

Entre las habilidades de los profesionales del robo, hay una que no escapa a la perspicacia del más romo de los guardias urbanos. Consiste en que un pelafustán riñe con el sereno, mientras otro u otros desvalijan tranquilamente la tienda de la esquina.

Pero lo que no escape a un guardia urbano, puede escapar a un doctor en Ciencias Económicas (ponemos por personaje elevado). Es el caso de España, en su queja a la S. de N.

La Liga no ha visto—está tan alta—que el caso de España es un caso de policía elemental.

Un alcalde de barrio no hubiera admitido a parlamento, en condiciones iguales, al sereno y al pelafustán.

La S. de N., a través de la legalización absurda del Comité de No Intervención, sí.

¿Y cómo no, si los compinches del pelafustán de marras forman parte del mismo Comité?

### GABON DEL GUDARI: ¡CONTRIBUID A EL!

En las columnas de la Prensa bilbaína ha quedado abierta una sección interesantísima que se titula así: «Desparramamientos automovilísticos». Y ha tenido tanto éxito que ha habido necesidad de hacerla diaria.

### GABON DEL GUDARI: ¡CONTRIBUID A EL!

Un aplauso cerrado (un aplauso más que suñar a los muchos que en su acertadísima gestión ha merecido el señor consejero de Justicia y Cultura de Euzkadi), por la creación del Consejo de Cultura del País.

Las preocupaciones gravísimas de la guerra no han frenado un momento la marcha pujante de la capacidad organizadora de los organismos vitales del País con vistas a los tiempos de paz. ¡Aurrerá!

### GABON DEL GUDARI: ¡CONTRIBUID A EL!

Turrón para las fiestas de Navidad. Alboroto entre la chiquillería y la que no lo es. Un poco de alegría en medio de la amargura. Un poco de paz en la guerra. El rasgo, por lo que tiene de espiritual significación, es tan bello como digno de gratitud. ¿Qué dicen a esto los «cebones»?

### La ley inglesa de Orden público

Londres, 18.  
Después de los trámites oportunos ha sido pasada a la Mesa de la Cámara de los Lores la anunciada ley de Orden público.

En una de las sesiones próximas se desgranará la Comisión que habrá de someterla a estudio, para después ponerla a la aprobación de la Cámara con cuya lectura será sancionada por el rey y puesta en vigor.

En la ley figuran varios capítulos relativos a la prohibición de los desfiles de tipo militar a cargo de las agrupaciones políticas, así como también la ordenación de uniformes e insignias militares por parte de los miembros de las agrupaciones o partidos políticos.

### MR. ROOSEVELT

Washington, 17.  
A bordo del vapor Indianapolis, visitó en la actualidad el presidente Roosevelt, con dirección a las costas de Florida.

El presidente se propone regresar en breve a la Casa Blanca.

### La causa contra varios jefes y oficiales de Garellano y algunos paisanos

Se acuerdan 16 penas de muerte, 7 de reclusión perpetua, 1 de reclusión temporal y 6 absoluciones.

A las 10,55 de la mañana de ayer se reanuda en la Audiencia, ante el Tribunal Popular de Euzkadi, la vista de la causa contra varios jefes y oficiales del Regimiento de Garellano y algunos paisanos.

La expectación es muy grande. Mucho público en la Sala.

### EL VEREDICTO ES DE CULPABILIDAD

El presidente, señor Espinosa, da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

El letrado señor Larrinaga hace observar que, a su juicio, existen contradicciones en dos preguntas, por lo que entiende que el Jurado debe nuevamente retirarse para aclararlas.

El presidente le contesta diciendo que la Sala estima que no existe contradicción ninguna, sino, en todo caso, una mala redacción.

### EL JUICIO DE DERECHO

Abierto el juicio de Derecho, informa el fiscal, señor Iñurrategui, quien retira la acusación contra el soldado Fernández Garrofé y solicita pena de muerte para Fernández Ichaso, comandante retirado; jefe de los requetés de Cantabria y Vizcaya, don Alejandro Velarde; capitán Ramos, Oquendo, Aranzabe y Zamora; tenientes Ausín y Del Oso; teniente coronel Vizcaino Barrientos; ex alféreces de complemento Mendiguchía, Labajo, Del Hoyo; brigada Servadeo Ausín; sargento Millán; cabo Isidro Paradelo; paisano Juan José Martínez Pico; teniente González Uzceta y paisanos José Luis Zamanillo y Luis Lezama Leguizamón; reclusión perpetua para el capitán de complemento Mario Hormaechea, médico Acosta, Luis María Ibarra, Pedro Amigo y tenientes Vicente Casado y Martín Dueñas.

A continuación informan, en términos emotivos, todas las defensas, que hacen invocaciones a la justicia y a la piedad.

Son los señores Migoya, Urriza, Ruiz (don F. María), Dufabeitia, Ruiz (don Manuel), Pastor, Uriarte, Rugama, Gil Balbás, Larrinaga y Ruiz de Aguirre. El público y los procesados siguen con gran interés este trámite de la causa.

La vista se suspende a la una y media para reanudarla a las cuatro y media.

Se reanuda la sesión a la hora anunciada. Terminan los informes de los letrados defensores en medio de gran expectación.

El Tribunal se retira a deliberar. A las 6,35 vuelve a la Sala.

### EL FALLO

Se da lectura al fallo. Por él se condena a muerte al comandante Fernández Ichaso, Alejandro Velarde, Juan Ramos Mosquera, Juan Zamora, Arturo Oquendo, Luis Ausín, Alfonso del Oso y Juan José Martínez Pico, presentes, por el delito de traición, previa degradación de los militares.

Por el delito de rebelión, se condena igualmente a muerte a los siguientes procesados en rebeldía: Luis Lezama Leguizamón, teniente Della, Juan Acosta, Ernesto Aranzabe, Luis María Ibarra, Mario Hormaechea, González Uzceta y José Luis Zamanillo.

Por el mismo delito, con atenuantes, se condena a reclusión perpetua a Dionisio Mendiguchía, Luis Labajo, Félix del Hoyo, Servadeo Ausín, sargento Millán, Isidro Paradelo y Guillermo Vizcaino.

Por auxilio a la rebelión, se condena a 14 años, ocho meses y un día de reclusión al señor De la Puente.

Y se absuelve, pero quedando a disposición de la Dirección General de Seguridad de Euzkadi, a Vicente Casado, Pedro Amigo, José Barrientos, Tomás Martín Dueñas, Julián Serrano Ortega y Jesús Fernández Garrofé.

Se vota a continuación, caso por caso.

### LA DEMOCRACIA VASCA

Un caso singular

La inverosímil confusión de ideas a que ha dado lugar la situación de los términos doctrinales en todo el mundo al destindar los campos mediante la fórmula simplista de los dos polos—Comunismo y Fascismo—da extraordinario relieve a la presencia de una representación del P. N. V. en las deliberaciones de la Asamblea de Juventudes Democráticas Antifascistas, convocada en París. La Democracia cristiana vasca, de milenaria y gloriosa tradición, de matices tan singulares que la Revolución Francesa la saludaba reverente y emocionada y la Internacional de Utrecht la cuenta, sin reservas, entre sus filiales de más pura ortodoxia, va a singularizarse, una vez más, interviniendo en unos trabajos de interesantísima orientación, a los que ella sola acude con su característica profundamente, abiertamente cristiana. Con curiosidad los unos, con emoción los otros y con interés todos, esperamos el resultado de la Asamblea de París.

Para nosotros, hay algo ya por anticipado, que no ofrece duda: la tesis de la Democracia cristiana vasca podrá, acaso, no convencer a todos, pero será la nota aguda de la Asamblea. Una nota en la que entrará, por mucho, a más del interés, la admiración.

### El Palacio municipal de Santander

Santander, 16.  
Esta mañana se verificó el acto de colocación de la primera piedra de las obras de ampliación del Palacio Consistorial. Amenizó el acto la Banda municipal. Asistieron las autoridades locales, y el alcalde, en nombre del gobernador civil interino, que no pudo asistir, pronunció unas palabras.

### Un formidable ejército del aire

Moscú, 16.  
Al anuncio de la formación de un Cuerpo de aviación de ciento cincuenta mil aviadores, ha respondido el pueblo soviético en masa a los lugares de asamblea. Estas han sido cuadruplicadas, destacando un contingente verdísimo de muchachos. La mayoría de los inscritos son obreros. La enseñanza se efectuará después de las horas de trabajo.

### Después de una catástrofe

Londres, 16.  
Se han verificado las diligencias judiciales de investigación para determinar las causas que originaron la catástrofe de aviación en la que perecieron catorce personas, entre ellas el famoso ingeniero español inventor del autogiro señor Lacierva. Los vecinos de la barrada inmediata al campo de aviación han solicitado de las autoridades impidan que los aviones efectúen sus vuelos en días de niebla, pues no a otra causa creen que puede atribuirse la desgracia ocurrida.

so, si procede la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Por unanimidad se adopta acuerdo en sentido negativo.

Se vota igualmente, caso por caso, si procede la conmutación de pena, y se acuerda que no en todos, menos en el de Arturo Oquendo, en el que se produce un empate.

El presidente dice que en estas circunstancias el Tribunal se pronunciará por la pena más favorable.

Un jurado opone reparos a esta opinión, pero predomina ésta.

Y se acuerda la procedencia de la conmutación de la pena de muerte por la de reclusión perpetua a favor de Arturo Oquendo.

Acto segundo se levanta la Sesión. Son las ocho y cuarto de la noche.

### PUEBLOS DE EUZKADI



MONDRAGON.—EL AYUNTAMIENTO

# GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

## Para atender las necesidades de la industria. - Higienización de los caseríos. - Consejo de Cultura. - Advertencias importantes de la Dirección General de Seguridad. - De interés para los inquilinos de fincas y caseríos. - Comisiones para la organización de la Enseñanza primaria, media y superior. - Los exámenes de enfermeras

### En la Presidencia y Defensa

#### EL DIA 22 HABLARA POR RADIO EL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir ayer a los periodistas a la hora de costumbre el secretario particular de la Presidencia, don José Antonio Aguirre, nos dijo que el jefe del Gobierno de Euzkadi, durante la mañana no había recibido ninguna audiencia, dedicándola entera a un trabajo intenso en asuntos de su Departamento.

Estaba anunciada la visita de dos representantes de la Generalitat de Cataluña.

Como noticia única, puede decirse—añadió el señor Basaldúa—que el próximo día 22 por la noche hablará por radio el jefe del Gobierno don José Antonio Aguirre. Su discurso será de carácter político y tendrá mucho interés.

#### PONENCIA ENCARGADA DE ESTUDIAR Y RESOLVER LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA EN GENERAL

Debido a las múltiples necesidades planteadas por la situación actual, son muchas las fábricas que al mismo tiempo que fabrican material de guerra lo hacen para la industria civil, siendo indispensable para la buena marcha de las mismas llevar en paralelo la fabricación de elementos para necesidades de guerra y para las necesidades de la industria civil.

Teniendo en cuenta lo que antecede, y en evitación de una probable parada de la industria privada, por la posible falta de materia prima, es de absoluta necesidad la creación de una Ponencia o Comité que estudie y resuelva constantemente las necesidades que se vayan presentando en la industria en general.

Con objeto de coordinar estas necesidades, es conveniente que esta Ponencia esté integrada por un representante de cada uno de los Departamentos que intervienen en la marcha de las industrias; teniendo esto en cuenta, dicha Ponencia deberá estar integrada por un representante de cada uno de los Departamentos de Defensa, Industria y Trabajo.

Será misión de la Ponencia: A. Conocer en el menor plazo de tiempo posible las necesidades de materia prima para la continuación de los trabajos de la industria en general.

B. Estudiar los medios de adquirir dicha materia prima en las distintas regiones o países productores.

C. Procurar su distribución con arreglo a las necesidades más urgentes de cada industria, atendiendo principalmente a las industrias que en la actualidad se dedican a fabricar material con destino a las necesidades de guerra.

D. Estudiar la conveniencia de la paralización del trabajo en determinadas fábricas o departamentos de las mismas, en los que por las circunstancias actuales su labor no interesa para las necesidades de guerra ni para las necesidades de la población civil, empleando su personal en otras actividades propias del momento.

Con esto se evitaría, llegado el caso de paralización, el consumo de fuerza motriz y combustible, necesario en estas industrias, lo que es muy interesante en estos momentos.

E. Prever el caso en que por causas de fuerza mayor se produzca el paro en algunas industrias, estudiando para este caso soluciones que tiendan a la colocación del personal obrero empleado en dichas industrias.

El consejero correspondiente designará la persona que represente a su Departamento en la Ponencia, la cual procederá al estudio y creación de una oficina para la organización de los trabajos necesarios para el buen funcionamiento de este servicio.

Constituida la Ponencia, estudiará y propondrá las medidas necesarias para la mayor eficacia del cometido que se le asigna.

#### INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro que deberán presentarse hoy, día 17, a las once de la mañana, por nuestras oficinas, situadas en el Departamento de Defensa:

Zapaleros.—Lorenzo Marino Somoza, Sotero Plazaola Oyarzabal, Melchor de Gabillondo Legorburu, Rafael de Larrea Albizuri, Martín de Iñar, Félix de Larrea Epola, Anacleto Gómez, Daniel Gómez Prieto y Guillermo García Simón.

Mecánicos.—Agustín de Echevarría, Peluquero.—Manuel de Juaristi Uefin. Albañiles.—Manuel de Echevarría, José María de Loizaga, Jesús de Aramburu, José de Bakarkoa, Julián de Menchaca, Fernando de Elormendi, Francisco de Olano, Andrés de Arrieta, Ramón de Izaguirre, Carlos de Beitia, Donato de Basabe y Esteban de Celaya.

Peones.—Victor Odria, José de Lazkano Azkue, Pedro de Gorrochategui, José de Iraragorri Azua, Braulio de Zarraga Gaiñza, Ignacio de Bilbao Alburua, Francisco Méndez Exposito, Timoteo de Armiola Zuberoaga, Ignacio de Lizaso Lizarraide y Conrado de Galtzain Ollokiegi.

Todos los obreros torneros, guardianes y remanentes inscritos en nuestro Registro y los que no

hayán llenado este requisito, que se encuentren en paro forzoso, deberán presentarse sin excusa alguna por nuestras oficinas para enterarles de un asunto de sumo interés.

El incumplimiento de esta orden acarreará, como consecuencia, energías sanciones.

### En Gobernación

#### MANIFESTACIONES DEL SENOR ORUETA

En este Departamento los informadores conversaron ayer con el subdirector de Seguridad señor Orueta, quien empezó aludiendo a la nota publicada el día anterior en la Prensa y que facilitó el Departamento de Comercio y Abastecimiento, en relación con los precios de los géneros alimenticios y sobre la organización de la venta de éstos.

Dijo que la medida dictada por dicho Departamento parece laudable, pues antes de adoptarla se produjeron algunos incidentes; pero como después de dictada todavía se han registrado algunos más, los guardias se han visto obligados a intervenir.

Ante esta persistencia en los incidentes, aunque leves, afortunadamente, y como su reproducción ha hecho creer a la Dirección General de Seguridad que todo ello obedeció y responde a un plan premeditado de algunas gentes dispuestas a provocar perturbaciones públicas, se va a proceder con todo rigor, si ese propósito reprochable se comprueba.

«Tal vez la sospecha de la Dirección de Seguridad pueda confirmarse en breve, pues se sigue de cerca a este asunto, dispuesta a castigar si se descubre a los autores.»

Por si esto fuera cierto—añadió—queremos llamar la atención del público que esté sobre sí y vigilante para no poder ser utilizado como instrumento y verse lanzado a estos incidentes.

Asimismo en relación con lo dispuesto acerca de la formación de las colas, se observa cierta resistencia a cumplir las indicaciones dadas, y además se ha advertido que en los portales inmediatos a los despachos, que suelen encontrarse abiertos, la gente espera para acudir a la formación de las colas.

Y como ya se ha hecho público que los portales no pueden estar abiertos después de las diez de la noche, se llama la atención de los propietarios para que cumplan lo dispuesto, a fin de evitar que las gentes se refugien allí en espera de las colas, bien entendido que, de no hacerlo así, serán sancionados por la autoridad.

Como puede ocurrir que la responsabilidad de permanecer los portales abiertos, no sea de los propietarios, sino de alguno de los inquilinos, los portales que se hallen abiertos serán anotados, para depurar a quien alcancen la responsabilidad y hacer recaer sobre él el castigo que se aplica.»

#### SUSPENSIÓN DE VISITAS

Por imperiosa necesidad de organización e ineludible exigencia de ordenación de servicios urgentes y de asuntos inaplazables en la Dirección y Subdirección General de Seguridad, queda suspendida en absoluto la recepción de visitas sobre asuntos de interés particular hasta el día 21 del corriente.

Lo que se hace saber para el debido conocimiento.

#### PARA LOS SOLICITANTES DE LA POLICIA «ERTZANA»

«Se pone en conocimiento de todos los solicitantes que, como se decía en la anterior convocatoria, los comprendidos en los llamamientos efectuados por el Departamento de Defensa no podrán pertenecer por ahora a este Cuerpo, siendo su nombramiento provisional y a resultados de las disposiciones de dicha Consejería.»

Los no efectuados por dichos llamamientos, pero que estén enrolados en milicias organizadas, será necesario presentar la debida autorización del comandante de su respectivo batallón.»

#### NOTA DE LA SECCION DE ESPECTACULOS

«Constituida en este Departamento de Gobernación la Sección de Espectáculos a cuya competencia se somete la vigilancia y normal funcionamiento de los mismos, dentro del territorio de Euzkadi, este organismo asumirá todas las funciones que eran peculiares de las extinguidas Juntas Provinciales de Espectáculos.»

Teniendo esto en cuenta, nos dirigimos a todas las Empresas para que, en lo sucesivo, cuiden de cumplir las disposiciones que venían estando en vigor en materia de Policía de Espectáculos, sin perjuicio de las que en adelante se vayan dictando, a la vista que las necesidades del momento aconsejan establecerlo.

Por otra parte, noticiosa esta Sección de que se vienen registrando anomalías que están en contraposición con las vigentes normas y siendo criterio de este Departamento de Gobernación que los espectáculos funcionen con arreglo a un sistema de sana orientación política, social y de cultura, esperamos encontrar en los señores empresarios unos colaboradores a nuestra obra, y que de la labor a reali-

zar podamos obtener un sistema de perfecto desarrollo en bien del espectáculo en general y del público en particular.

Para el cumplimiento fiel de estas normas disponemos del personal necesario encargado de la vigilancia e inspección de las salas, a fin de que en todo momento sean atendidas las órdenes que ya están en vigor y las que se dicten en lo sucesivo.»

#### NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE EUZKADI

Se ordena a todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, se proceda a averiguar el paradero de Antonio Goduri Fernández, y ponerlo en conocimiento de esta Dirección General de Seguridad.

Se ruega a las personas que conozcan el paradero de José Braña Santamaría, miliciano del primer Batallón «Abeba»-«Largo Caballero», primera compañía, tercera sección, que actuaba en Urdeta a primeros de diciembre, lo comuniquen con la mayor urgencia posible a sus padres, en Autonomía 34, cuarto izquierda, o al teléfono 15141.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, indaguen el paradero de los coches siguientes:

BI-11.192 SS-7.231, BI-10.453, Austin BI-10.739, Austin, y SS-9.057, Ford camioneta, procediendo a su detención y poniéndolos a disposición de esta Dirección General de Seguridad.

A todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, se les encarga la busca y captura de Vicente Díaz Nájera, Jesús Sellán, Francisco Bilbao Echevarría, Pedro Azkue Oiharrizeta, Juan Bautista Oleaga Bilbao, Melchor Salazar Vivanco, Juan Olabarrieta Icaza, Félix Goicoechea Beitia, Zacarías Ciarrreta Bilbao, Miguel Arlababe Echevarría, Alejandro Carrasa Lagarza, Antonio Ormaztegui Landia del Cuartel del Instituto.

Pedro Sellán Larzcano, de Carranza. Francisco Garibi Bessain, Raimundo Jiménez Valdés e Ignacio Solachu Idondu, de Lemona.

Lorenzo García García, del batallón «Rusia», y el chófer del autobús matrícula M. G. L. 5.536, todos los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección General de Seguridad.

Si fuera hallada en alguna localidad doña Ageda del Sol Carranza, notifíquese a esta Dirección General de Seguridad.

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General, se les ordena que desde el día de hoy se proceda a la recogida de todos los vehículos de motor que no vayan provistos de la nueva documentación que ha sido facilitada por la Sección de Transportes del Departamento de Obras Públicas, y los trasladen inmediatamente a los siguientes puntos:

Garage Norte, Licenciado de Pozas, 52; Garage Mújica, Elcano, 3, y Garage R. A. G., Alameda de Recalde, 49.

A todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, se les ordena la busca y captura del que fué teniente de la Guardia Nacional Republicana llamado José Palacios Buifrago, el cual deberá ser puesto a disposición de esta Dirección General.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero del coche SS-6.677, procediendo a su detención y poniéndolo a disposición de esta Dirección General, en el Garage R. A. G., Alameda Recalde, 49.

#### INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

«Extinguidas las Juntas de Defensa locales han recaído en los Ayuntamientos aquellos cometidos encomendados hasta ahora a ellos por los distintos Departamentos del Gobierno Vasco.»

Dentro del ámbito de la competencia municipal, esas funciones, sin rebasarlo, suponen un incremento de la actividad que, si bien circunstancial, exige medios personales que superan los empleados en las ordinarias circunstancias.

Es lógico que quien dedique su actividad al servicio público, abandonando sus medios profesionales de subsistencia, perciba de la Administración una compensación económica.

El carácter de los servicios desempeñados ahora a las Corporaciones municipales, sin rebasar su competencia, como se ha dicho, revisan un interés en general que, por ello y habida cuenta la estrechez de medios económicos en que éstos se encuentran, requieren el auxilio de la Hacienda de Euzkadi.

Esta ha atendido hasta el presente a los prestadores de estos servicios y los atenderá en lo futuro, dentro de sus posibilidades, en tanto que sus servicios se hallen acreditados, cuando esta Dirección General de Seguridad inexistente todo camino al abuso, velando por que no se corrompa nuestra Administración en su historia y ejemplo parezca.

1.ª—No presentarán los Ayuntamientos a la autorización de esta Dirección General, sino los nóminas que abarquen únicamente las dietas o asignaciones señaladas a los integrantes de la Corporación, que realicen algún especial servicio y a los empleados puramente administrativos, si los hay, adscritos a éstos.

2.ª—Estas nóminas deberán ser presentadas por duplicado, con el sello de la Alcaldía o Ayuntamiento y las firmas de los señores Interventores y de los señores Secretarios que los sustituyan en sus funciones que con esa intervención en las nóminas que se les señala como precisas, se les confiere a estos efectos la cualidad de interventores de la Hacienda vasca en los Municipios.

3.ª—Para que esta Dirección autorice las nóminas de su competencia, no podrán exceder sus cuantías de los siguientes datos:

Municipios cuya población de hecho no exceda de dos mil (2.000) habitantes: nómina semanal máxima de doscientas pesetas (200 ptas.). Municipios cuya población de hecho exceda de dos mil (2.000) habitantes sin pasar de ocho mil (8.000): 50 pesetas más de la cantidad precedentemente señalada por cada mil habitantes de exceso, o fracción.

Municipios cuya población exceda de ocho mil (8.000) habitantes: nómina semanal máxima, mil (1.000 ptas.) pesetas.

#### En Justicia y Cultura

##### EL CONSEJO DE CULTURA DE EUZKADI

Decreto:

«Aunque nacido en el trágico de la guerra y obligado a dedicar lo mejor de su esfuerzo a la dura lucha que en el suelo vasco se debate por la liberación de nuestro país, no puede el Gobierno Vasco, de ninguna manera, prescindirse de problemas tan fundamentales como el de la cultura nacional, de cuya feliz resolución depende la liberación de los espíritus, forjadora, a la larga, de la victoria definitiva.»

La cultura, arma formidable en manos de los pueblos dignos, ha de serlo también en las del Vasco, quien en sus aspiraciones de capacitación plena y de incorporación definitiva al concierto de las naciones que marcan las rutas del verdadero progreso, ha de preocuparse, con atención profunda, con esfuerzo sostenido, con un trabajo constante, en estructurar, sobre bases inmovilizables y dotada de organismos eficaces, aquella cultura que, enraizada en las entrañas de la propia tradición, sepa ir siempre a compás de las necesidades y adelantos de los tiempos, siendo, a la vez que reveladora y reflejo del espíritu de la propia nación, lazo de unión y fraternidad con todas las demás del mundo.

A este efecto, y teniendo en cuenta las facultades reconocidas en el artículo 4.º de la Carta autonómica de Euzkadi, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se crea con esta fecha el Consejo de Cultura de Euzkadi, organismo superior consultivo del país en esta materia.

Artículo 2.º Este Consejo se compondrá, por ahora, de treinta miembros, nombrados por el excelentísimo señor consejero de Justicia y Cultura, que será el presidente nato.

Artículo 3.º Para la mejor distribución de los trabajos y eficaz funcionamiento de este organismo, el Consejo se dividirá en seis secciones, cada una de cinco miembros, que serán:

Sección 1.ª—Enseñanza elemental. Sección 2.ª—Enseñanza media. Sección 3.ª—Enseñanza superior. Sección 4.ª—Enseñanza técnica. Sección 5.ª—Lengua y Cultura vasca. Sección 6.ª—Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes.

Artículo 4.º El Consejo funcionará por secciones y en pleno, habiendo una Comisión permanente, constituida por un miembro de cada sección.

Artículo 5.º El Pleno del Consejo, en su primera reunión, estudiará, poniéndolo como objetivo primero e inmediato de su actividad, el reglamento orgánico de dicho Consejo de Cultura de Euzkadi, reglamento que será sometido a la mayor brevedad a la aprobación definitiva del señor consejero de Justicia y Cultura.»

#### COMISIONES ENCARGADAS DE ENTENDER EN LO RELACIONADO CON MATERIAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, MEDIA Y SUPERIOR

Orden:

«En cumplimiento de lo ordenado en decreto de la Presidencia del 7 de diciembre de 1936 («Diario Oficial del País Vasco» del 12), así como también el apoyo de las atribuciones que en materia de enseñanza confiere el propio Estatuto, y con el fin de dar a todos los centros docentes del País Vasco una unidad de orientación y de acción que responda al espíritu que ha de regir la vida cultural de Euzkadi, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Para entender en todo lo relacionado con materias de enseñanza primaria, creación y apertura de escuelas, designación y sustitución de maestros llamados nacionales, se constituye una Comisión, que la integran los siguientes señores:

Don Alfredo Ruiz del Castaño, secretario general de Cultura, en calidad de presidente.

Don Vicente de Amézaga y Aresti, director general de Enseñanza elemental de Euzkadi.

Don Teodoro Causi, delegado de Primera Enseñanza en Euzkadi.

Artículo 2.º Para todo aquello que hace referencia con la enseñanza media y superior se constituye, asimismo, la correspondiente Comisión, que estará integrada como sigue:

Don Alfredo Ruiz del Castaño, secretario general de Cultura, en calidad de presidente.

Don Wenceslao López Albo, delegado de Enseñanza media y superior en Euzkadi.»

#### LA ESCUELA DE NAUTICA DE PLENCIA

Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

«De acuerdo con el Ayuntamiento de Plencia, y haciendo uso de las facultades establecidas en el Estatuto de Autonomía y de las que han sido concedidas a esta Dirección por orden del excelentísimo señor consejero de Justicia y Cultura, se crea en Gaminvi (Plencia) la escuela denominada Náutica, para regentar la cual son nombrados, con carácter interino, don Petra María Luisa Elezcano y la Cruz y doña María Begoña Arana y Arista, ambas, maestras de primera enseñanza, quedando dicha escuela sujeta al Gobierno de Euzkadi y a cargo del presupuesto de este Departamento.»

Por su parte, el Ayuntamiento de Plencia queda obligado, en relación a dicha escuela, en iguales términos que lo está con respecto a las nacionales que en la actualidad funcionan en dicho término municipal.»

#### En Obras Públicas

##### PRESENTACIONES

Deben presentarse en este Departamento de la Sección de Servicios Coordinados, a la mayor brevedad, todos los mecánicos que se hallen en situación de parados y que hayan trabajado en talleres de reparación de automóviles.

También se presentarán los mecánicos afectos a líneas de autobuses, sea cualquiera su situación.

#### En Asistencia Social

##### ORDEN SOBRE EL CENSO DE REFUGIADOS

«En el mes de octubre se dictaron por este Departamento los órdenes oportunas para que cuantas personas PROCEDIAN DE LUGARES INVADIDOS llenaran los boletines de empadronamiento con destino a la formalización del censo de refugiados. A pesar de la publicidad dada, en su día, a las mencionadas órdenes, se ha venido observando que algunos refugiados dejaron de cumplimentar el requisito obligado, lo que ha supuesto para los mismos evidentes contratiempos, puesto que los beneficios que prodiga Asistencia Social no les ha podido alcanzar por falta de control. Para evitar, por consiguiente, ulteriores perjuicios a quienes, sin duda, tienen derecho a ser asistidos, vengo en ordenar:

Los cabezas de familia (en defecto de éstos los que hagan sus veces) QUE NO ACUDIERON A EMPADRONARSE AL FRONTON EUSKALDUNA EN EL MES DE OCTUBRE, cuyos apellidos empiecen por las letras M, N, S, O, F, deberán acudir, sin excusa alguna, HOY, JUEVES, DE NUEVE DE LA MAÑANA A DOCE DEL MEDIODIA, AL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, Plazuela de los Santos Juanes, al objeto de llenar los boletines de empadronamiento.

Se advierte que a cuantos no acudan a estas últimas y definitivas llamadas, no se les considerará como refugiados, revalidándose este Departamento de reclamaciones posteriores que se le pudieran presentar.

En días sucesivos se irá ordenando la presentación en el mismo lugar y horas de aquellos cuyos apellidos empiecen por las letras que faltan.»

#### DONATIVOS RECIBIDOS PARA LAS ATENCIONES DE ESTE DEPARTAMENTO DURANTE LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE DICIEMBRE

Sindicato Nacional Ferroviario, 105,05 pesetas.

Ferrn Muñoz.—Bilbao, 10.

Clara Boronave.—Atojanamiento Auroa, 24,50.

Vicente Zumeta, Eduardo Marco y Marian Reina, 32.

E. Ducas.—Bilbao, 25.

Fundación Altos Hornos Vizcaya, Sesta, 194.

Empleados Cantina Zorroza, 22,50.

José Carrasa.—Bilbao, 500.

Madré de un artillero, 5.

Antón López.—Bilbao (su cuota mensual), 10.

Prudencio Calavia Cuadra.—Bilbao, 5.

Paulo Tellegui (Refugio Cantina Arana), 28.

Capitán segunda compañía Zabolvide, 28,65.

Arcañó González.—Bilbao, 25.

Talies de Zorroza, 25.

Aquilino Jáuregui (Hospital de sangre), 25.

#### ROPA PARA LOS REFUGIADOS

Se pone en conocimiento de los refugiados inscriptos en el censo de este Departamento y que previamente han solicitado, que el reparto de ropa y calzado en los apellidos que comienzan con las letras I, J, tendrá lugar el 17 del actual.

Horas: de nueve y media a trece y de quince a diecisiete.

Local: Avenida de Gregorio de la Revilla, 15 y 17, planta baja.

#### En Comercio y Abastecimiento

##### DE LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS A LOS AYUNTAMIENTOS

«Se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos del territorio leal de Euzkadi que perciban racionamiento de aceite de esta Dirección general, que las rectificaciones de aumento de censo de población o de refugiados se admitirán en estas oficinas, hasta el día 22 del corriente mes inclusive, ya que las que se reciban con posterioridad a la fecha indicada no se tendrán en cuenta para el próximo racionamiento, dejándolas en ese caso para otros sucesivos.»

#### En Agricultura

##### A LOS ARRENDATARIOS DE FINCAS Y CASERIOS

En la Sección de Asuntos Generales de este Departamento menudearon ayer las consultas de los arrendatarios de caseríos sobre asuntos relacionados con el pago de sus alquileres.

El secretario general señor Uribe-Echevarría, al recibir a los periodistas expresó de los mismos que, por medio de la Prensa se hiciera llegar a conocimiento de todos los inquilinos de fincas y caseríos, que no deben demorar las declaraciones sobre pagos de las susodichas fincas y caseríos, pues, como ya queda indicado en el Decreto sobre incautación de los bienes pertenecientes a los que se les ha considerado incurridos en concomitancia con los factiosos, los tales deben hacer sus pagos a las Juntas Investigadoras de los pueblos.

A los que dejaren de cumplir este requisito se les considera como cómplices y encubridores, por lo que se harán reos de sanciones severas.

Precisamente los inquilinos deben ser los principales cooperadores para que este asunto sea llevado por cauces felices y no sufra entorpecimientos, ya que ellos serán los primeros beneficiados.

Al ser necesario para cumplir este requisito se les considera como cómplices y encubridores, por lo que se harán reos de sanciones severas.

Precisamente los inquilinos deben ser los principales cooperadores para que este asunto sea llevado por cauces felices y no sufra entorpecimientos, ya que ellos serán los primeros beneficiados.

#### En Industria

##### NUMEROSAS VISITAS, PERO NINGUNA NOTICIA

El consejero señor Aznar acudió a primera hora a su despacho, dedicando toda la mañana a la resolución de numerosos asuntos, que le absorbieron toda la jornada.

Tanto el secretario particular, señor Gofí, como el director general, señor Lafuente, no pudieron facilitar a los periodistas ninguna noticia informativa. Únicamente dieron cuenta de numerosas visitas recibidas durante la mañana, pero desprovistas de interés informativo.

#### En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

##### LAS VISITAS AL DEPARTAMENTO

Entre las visitas recibidas y despachadas ayer por el consejero señor de los Toyos y jefes de las distintas Secciones, figuraron:

El señor Gastelu, de la Cooperativa Bide Onera, de Eibar, a informarse de algunos detalles relativos a la nueva legalización de Cooperativas dispuesta por esta Consejería.

Un representante de la Mutua General de Seguros, a enterarse de trámites que afectan a dicha organización.

Un delegado de S. T. V. de Guipúzcoa, en gestiones de un obrero accidentado del trabajo en La Constructora Guipuzcoana y asegurado por la Pakea.

Doña Margarita Cristina Palacios, con otro asunto relacionado también con accidentes del trabajo.

Un representante de la Sociedad de Previsores, con temas que conciernen a la misión de ésta.

Doña Dolores Beristain, a interesarse por el estado de su reclamación contra doña María Irala, que tuvo título nobiliario.

El presidente de la Agrupación Socialista de Arrigorriaga, en consulta de temas relacionados con las oficinas de colocación obrera.

El presidente y dos representantes de la F. U. E. de San Sebastián, y luego cinco señoras más, a tratar de sueldos devengados por éstas con cargo a aquella entidad.

Una delegación del Sindicato Textil de la U. G. T. y S. T. V., a denunciar que en la fábrica La Conchita, de Sodupe, se incumplen las bases de trabajo.

Una Comisión de la U. G. T. y S. T. V., solicitando gestiones para aumentar los días de labor por semana en los talleres de la señora viuda de Pascado.

(CONTINUA EN CUARTA PAGINA)

# El Gobierno español acuerda contestar a la nota franco-inglesa

## El blindado "K" ha efectuado una labor eficazísima en la retaguardia de Madrid

### La ortodoxia de la doctrina internacional, sustentada por España en Ginebra

#### ACUERDOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Valencia, 16.

El Gobierno ha acordado suprimir las Juntas, Comités de Defensa y Gestoras, surgidos en los primeros días de la sublevación por consecuencia de la necesidad de improvisar órganos directivos y crear Consejos provinciales, en los que tendrán representación todos los partidos del Frente Popular y órganos sindicales que estarán presididos por el gobernador, y en aquellas regiones donde concurren circunstancias especiales se nombrará un delegado gubernativo.

Se acordó también aprobar un decreto de Industria y Comercio regulando los precios de los artículos de primera necesidad, por el que se obliga a los comerciantes a vender los artículos al mismo precio que regía antes del 19 de julio.

Con referencia a la cuestión internacional, se acordó contestar al requerimiento francoinglés con una nota, que será hecha pública una vez que se haya cursado.

#### LAS SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES

Barcelona, 16.

Ha sido conmutada por la de reclusión perpetua la pena de muerte dictada por el Tribunal popular contra dos capitanes y dos tenientes de navío, por hechos ocurridos en la Aeronáutica naval, cuando llegó a Barcelona el general Goded.

Ante el Tribunal popular se ha visto la causa instruida contra Juan José Jimeno Masferrer y Máximo Ibarri, acusados de haber hostilizado al pueblo desde la iglesia de la Merced.

Jimeno fué condenado a muerte, y Máximo Ibarri, absuelto.

Murcia, 16.

Ha terminado la vista de la causa seguida por rebelión y auxilio a la rebelión instruida contra veinte encartados, entre los que figura el ex diputado ciego José Cardona.

En su informe, el fiscal retiró la acusación contra Francisco Garcerán, Federico Soutier y Manuel Pérez, que quedan a disposición del Tribunal de Urgencia.

Fueron condenados a muerte José González, José Asensio, Enrique Ayuso, Fernando Barola, José Cánovas, Luis Fontes, Angel Miró, José Bustos, José Sánchez, José Camaño y Antonio Frayre.

#### LAS HAZAÑAS DEL TREN BLINDADO «K»

Madrid, 16.

Se conocen algunos de los hechos realizados por el tren blindado «K» llamado el terror de los facciosos.

En Parla, con el cañón que lleva, fueron deshechos tres tanques y se rescató el blindado «H», inutilizado y asaltado por el enemigo.

En Pinto fueron libertados los defensores de la estación y desmontados dos cañones que hacían fuego sobre la villa.

En Getafe, de once tanques facciosos que avanzaban por la carretera en fila llevando detrás la infantería fascista y la caballería mora, fueron inutilizados cuatro.

Los demás dieron rápidamente la vuelta hacia Parla.

Con las ametralladoras se hizo una verdadera sarracina entre los rebeldes.

Se hicieron a los rebeldes más de quinientas bajas.

#### EL BUEN HUMOR DE UNA GESTORA

Madrid, 16.

Según una información que publica un diario de la mañana, en Leganés funciona una Comisión gestora municipal, que preside el ex conde de Valbellano.

Dicha Comisión había sido designada personalmente por Franco.

Vino para entrar con él en Madrid el día 7 de noviembre, para regir la vida municipal de la ciudad.

#### LO QUE HA ESCRITO LA VIUDA DE BARBUSSE

Madrid, 16.

La viuda del escritor Henry Barbusse ha escrito desde Francia lo siguiente:

«El destacamento «Henry Barbusse» marcha a España.

Desde el desencadenamiento de este abominable ataque, de esta grandiosa resistencia, estoy continuamente pendiente de los acontecimientos.

Como vosotros, cada victoria me llena de alegría y cada horror me tortura.

Si él estuviese aquí es sabido, sin necesidad de decirlo, lo que hubiera hecho. Su nombre marcha a falta de él.

Puede proteger a los que se agrupan en su torno; proteger y ayudar a los que marchan con el valor tranquilo y ferviente de los héroes.»

#### UNA FALSEDAD ALEMANA

Moscú, 16.

Según un telegrama de Odessa, la información publicada por una oficina alemana hablando del acuerdo del Gobierno soviético de intensificar el envío de armas y municiones a España, no es más que una vil calumnia, pues la U. R. S. S. no ha tomado tal acuerdo.

Esta noticia lanzada por la oficina alemana no tiene otro fin que el encubrir los envíos, ya conocidos, de aviones, armamento y tropas que Alemania viene efectuando a los rebeldes españoles.

#### LOS BUQUES SOVIETICOS AGREDIDOS

Moscú, 16.

Se sabe que los barcos detenidos por los rebeldes españoles son: el «Divinópolis», que navegaba de Bremen a Nápoles, con cargamento de carbón para Italia; el «Tiflis», de Houston para el mismo destino; el «Novorossisk» y el «Kodbas», de Bremen a Livorno, con carbón alemán; el tanque «Venosov», de Batum a Hamburgo, con petróleo, etcétera; en total, diecisiete buques rusos que los facciosos han registrado últimamente, con tal detenimiento que se llegó a la investigación a la apertura de los tanques de lastre.

Ninguno de los registros dió resultados positivos, no hallándose nada que justifique los suministros de material de guerra que anuncian diariamente las estaciones de radio rebeldes y la Prensa fascista.

El diario «Pravda» califica de ridículas esas detenciones, y dice que la situación no sería digna de tomarse en serio, si no demostrase que los constantes actos de piratería que tales hechos significan han llegado a ser inadmisibles y perniciosos en extremo para el normal desenvolvimiento del comercio ruso con las demás naciones.

#### UN HIDRO ESCAPO DE CEUTA

Valencia, 16.

Oficialmente se comunica que a primera hora de la tarde de ayer ha sido entregado en Málaga, por el piloto Antonio Blanch Latorre y el mecánico Evaristo Carballeira López, un hidro procedente de Ceuta.

El alférez de Marina José María Moreno, que iba como observador, fué muerto por sus compañeros de tripulación en pleno vuelo, al intentar oponerse al propósito de Blanch y Carballeira de trasladarse a Málaga para sumarse a las fuerzas leales.

#### LA LEGALIDAD INTERNACIONAL

Ginebra, 16.

El señor Alvarez del Vayo, discutiendo con otros miembros del Consejo sobre la necesidad urgentísima de robustecer la autoridad de la Sociedad de Naciones, sostuvo con gran firmeza que la situación de zozobra de Europa terminaría el día en que Ginebra se decidiese a salir resueltamente al paso de la política de «chantaje» y de amedrentamiento practicada impunemente por los países fascistas, y que incluso hoy, a pesar de las tolerancias excesivas, que son las causas que debilitan la institución ginebrina, una decisión del Consejo bastaría para que las fuerzas de agresión y de guerra diemse marcha atrás, naturalmente, siempre que los miembros que todavía se sientan a la Mesa del Consejo estén dispuestos a hacer cumplir el Pacto.

Para ello podría contarse siempre con España.

Fué en esa misma actitud en la que se apoyó el representante de España para aceptar más tarde el punto cuarto de la resolución votada por el Consejo sobre la asistencia internacional de tipo humanitario y económico.

«España—dijo Alvarez del Vayo—se empujase de seguir una política internacional estrictamente ajustada al Pacto de la Sociedad de Naciones.

España estima que todo lo que venga del Pacto honra en vez de herir la soberanía de un Estado, lo afirma y lo enaltece.

Un Estado que se sirva, sea del tipo sanitario o para la reconstrucción económica, de una ayuda internacional encuadrada en el marco de la Sociedad de Naciones, en vez de sentirse humillado al recibir dicha ayuda, debe sentirse orgulloso en haber contribuido al desarrollo de la acción internacional.

Venga lo que venga de Ginebra, no nos inspira ni recelo ni sospecha.»

Ginebra, 16.

Comentando las intervenciones del delegado de España, «Le Journal des Nations» escribe:

«Alvarez del Vayo ha sentado en las sesiones del Consejo convocado por España, y que ha tenido un alcance que pocos prevían, la visión de una concepción enteramente nueva de la legalidad internacional, especialmente al entrar de lleno esta vez en el problema por él mismo planteado en la asamblea de septiembre sobre esta nueva forma de agresión, que permite a un Estado hacer la guerra sin declararla.»

#### Dr. J. MURUETA-GOYENA

ESPECIALISTA en Ríodos y Vías aridarias. Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6. M. del Puerto, 42. Teléfono: 16077.

#### UN TRASPIES

Londres, 16.

Con respecto a la nota alemana como contestación a la sugerencia franco-británica, en los medios políticos se considera que Alemania ha dado un traspiés que pudiera tener graves consecuencias.

#### LA LUCHA EN LOS FRENTEROS ASTURIANOS

Gijón, 16.

La jornada guerrera de ayer, martes, adquirió gran intensidad en varios de los frentes asturianos.

Apenas amaneció el día el enemigo inició un intenso bombardeo de artillería sobre la posición de Olivares.

Momentos después de iniciarse esta acción por los facciosos, comenzaba por nuestra parte una imponente preparación artillera para realizar una operación que había sido planeada por el alto mando, encaminada a apoderarnos de la posición de La Cadellada, que, como se sabe, es donde está instalado el Manicomio provincial.

Esta posición tiene una enorme importancia por su gran valor estratégico, por ser la posición que domina a la capital asturiana.

Ambas iniciativas, la nuestra y la del enemigo, por los frentes de La Cadellada y de Olivares, respectivamente, dieron lugar a que casi toda la mañana transcurriera en medio de un intensísimo duelo artillero entre nuestras baterías y las del enemigo.

En las primeras horas de la tarde las baterías facciosas callaron, por haber sido duramente castigadas por nuestros artilleros.

Las baterías enemigas que más sufrieron son las instaladas en los llamados Sanatorios del monte Naranco, que eran precisamente las que más inquietaban por sus frecuentes disparos.

Acallados los fuegos facciosos, nuestras baterías continuaron su labor sobre La Cadellada, cuyos pabellones quedaron destruidos casi por completo.

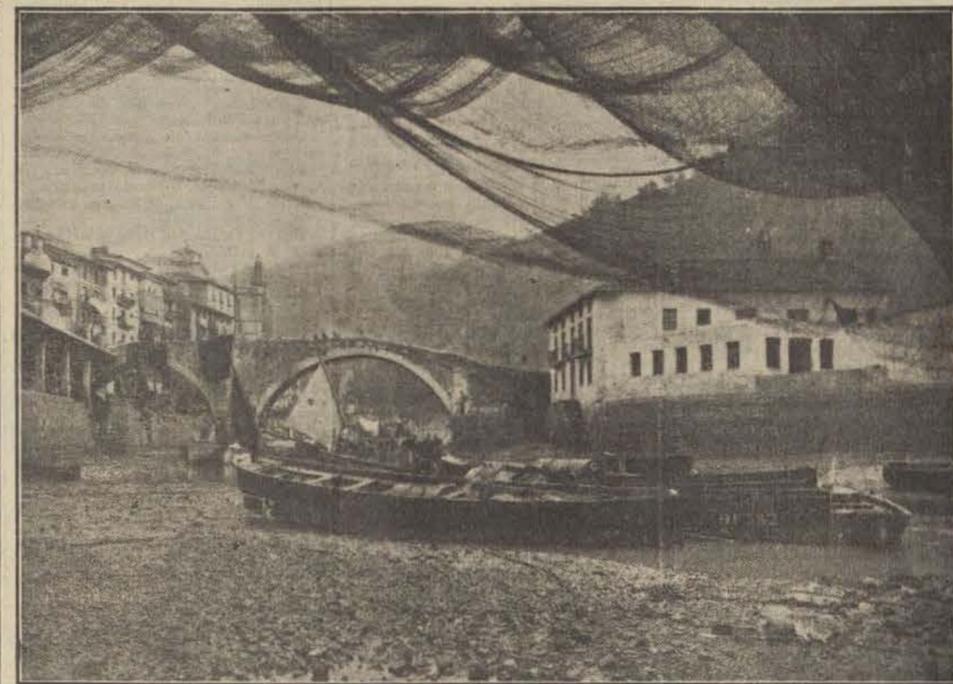
Las Milicias de Infantería, con los carros de asalto, se lanzaron bravamente hacia la conquista de tan importante posición, y su avance fué verdaderamente mortífero para los facciosos.

Los milicianos no detuvieron su marcha hasta llegar a los mismos aros que cercan La Cadellada, y desde allí comenzaron a lanzar gran número de bombas de mano, reduciendo destrucciones incalculables en los parapetos y en el personal, que zafaron a incrementos los ya producidos por la artillería leal.

La batalla fué muy reñida, encarnizadísima.

Hubo momentos en que los milicianos llegaron a pisar terreno de algunos de los pabellones del Manicomio.

Los facciosos, teniendo en cuenta lo que para ellos supone la propiedad de aquella posición, pusieron todo su esfuerzo en la resistencia, batiéndose en-



ONDARROA: Rincón de pescadores

carinizadamente, acumulando todos los efectivos de que disponían.

Los carros de asalto se cubrieron de gloria.

Estos elementos guerreros llegaron al límite de sus posibilidades, hasta donde no podían más por estar cortadas las carreteras. Allí, con sus cañones y ametralladoras, sembraron la muerte y la destrucción en las posiciones del enemigo.

El trabajo de los carros de asalto fué ininterrumpido durante todo el día, y su eficacia insuperable.

La acción de hoy fué durísima para el enemigo.

Sus bajas se cuentan a centenares. A simple vista pudo observarse cómo circulaban por su retaguardia, y sin cesar, las ambulancias sanitarias y los camilleros, evacuando sus muertos y heridos.

En cambio, nuestras bajas han sido muy pocas en relación con la magnitud de la operación.

Por lo que atañe a la posición de Olivares, los facciosos, a pesar de sus preparativos y de la insistencia de su ataque, y no obstante haberse empleado a fondo, tuvieron que abandonar sus intentos de recuperarla, después de haber sido castigados duramente.

#### LOS AMIGOS DE LA REPUBLICA

ESPAÑOLA

Londres, 16.

Se ha constituido una Asociación de Amigos de la República Española, la cual ha decidido publicar un semanario titulado «Noticias de España», y cuyo primer número aparecerá el día primero de enero.

#### SOBRE LA INCAUTACION DE UN BUQUE

Nueva York, 16.

El embajador de España en Washington, don Fernando de los Ríos, ha manifestado que el vapor cuya incautación ha sido pedida por los armadores españoles es un buque incautado por el Gobierno de la República, y que éste es quien únicamente tiene derechos sobre el citado buque y su tripulación, el cual pertenece al Gobierno legítimo de España, de acuerdo con el decreto por el mismo publicado.

El Departamento de Estado ha dicho que, acerca de este asunto, únicamente el Tribunal Marítimo y el embajador de España son quienes pueden decidir.

#### MAS COMENTARIOS DE PRENSA

Ginebra, 16.

Los periódicos publican comentarios relativos a la cuestión española con referencia a la declaración del Gobierno legítimo de la República y en especial a la contestación de los Gobiernos alemán e italiano a la proposición de mediación franco-británica.

Destacan el hecho de que los Gobiernos de Roma y Berlín están de acuerdo, y se tiene la impresión de que el reconocimiento hecho por ambos Gobiernos a la Junta facciosa de Burgos fué ante el hecho de considerarse como evidente la caída de Madrid.

También se refieren a la declaración de Franco, que no acepta la mediación, sosteniendo la actitud de agresión.

«El Gobierno de Roma—añaden—, en parte va más lejos que el de Berlín.

#### GINGO CARABINEROS Y UN GUARDIA CIVIL CONDENADOS A MUERTE

Santander, 16.

Ante el Tribunal Popular se vió la causa instruida contra Abelardo Pirmo y cuatro más, todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros, que el día primero de octubre desertaron de la posición de Los Tornos, pasándose al enemigo.

Fueron condenados a la pena de muerte.

También se vió la causa contra el guardia civil Felipe Larson, que el 23 de agosto desertó de la citada posición, siendo igualmente condenado a la última pena.

Los procesados se hallan en rebeldía.

#### EVADIDOS DEL CAMPO FACCIOSO EN LOS FRENTEROS DEL CENTRO

Madrid, 16.

En El Pardo se presentó un soldado procedente del campo faccioso.

Tenía en el rostro una cicatriz violácea.

A preguntas que se le dirigieron, contestó que dicha señal le había sido producida por un trallazo de un oficial.

En el sector de Somosierra se presentó otro soldado perteneciente al primer regimiento ligero de Getafe.

Trata el seguro de una de las piezas, con lo que la dejó inutilizada.

Ha referido el régimen de terror que existe en el campo faccioso, impuesto por los jefes y oficiales, para evitar las desertiones en masa, que, pese a su vigilancia, se están produciendo.

#### LA SITUACION EN LOS CAMPOS DE BATALLA DE ARAGON

Barbastro, 16.

Las columnas que operan en el sector del Sur del Ebro siguen rechazando.

#### NUEVO RACIONAMIENTO

— o —

#### BACALAO, PATATAS, AZUCAR, ARROZ

Próximamente las Navidades, la Dirección General de Comercio y Abastecimiento ha acordado el reparto de los artículos arriba citados.

El racionamiento se efectuará alrededor del día 24, y tal vez coincidiendo con el día de Santo Tomás.

Como complemento a lo que antecede se ha dispuesto también el reparto de

#### TURRON y PASAS.

Todo ello en la forma acostumbrada en anteriores racionamientos.

En días sucesivos se darán instrucciones sobre las tiendas encargadas de los repartos, en particular en lo que concierne al turron y pasas, que también se han de vender a base de racionamiento.

## HEROES



El comandante Paul Drieux, muerto en Akondia.

do todo intento de ataque por parte de las fuerzas facciosas.

El resumen de las últimas veinticuatro horas puede hacerse así:

Zona de Sástago.—Nuestras fuerzas han sostenido fuerte tiroteo con los facciosos, a quienes se les ha ocasionado cuatro bajas. Por nuestra parte no tuvimos que lamentar más que dos heridos leves.

Zona de Léceza.—La densa niebla ha dificultado toda operación. Hemos podido comprobar que el enemigo está reorganizándose después de los ataques de los leales en la parte de Codes, donde se les hizo tantas bajas.

Zona de Belchite.—Los facciosos cañonearon sin consecuencias nuestras posiciones.

Zona de Azuara.—En la parte de Sierra Carbonera el enemigo hostilizó débilmente las posiciones leales. Hubo fuego graneado, sin consecuencias. Por dos veces nuestras tropas atacaron. El enemigo dejó ocho muertos sobre el terreno.

## Contra la invasión

Los traidores han vendido España a los mercenarios negros del Norte de África y a los mercenarios rubios del Centro de Europa. Entre los traidores de casa y los invasores de fuera, España tiene que hacer frente, una vez más en el curso de su historia, a las legiones bárbaras de gentes que pelean por el botín, o movidas como peleles y autómatas por el capricho de un soberbio.

El pueblo español tiene una vez más que afrontar los rigores de la guerra para echar fuera de su territorio a las bandas de asesinos militarizados. Es un trance histórico, y es un papel histórico el que a todos nos toca jugar en el trance.

La historia de nuestra patria, que ahora, como antes, se hace con esfuerzos generosos, con abnegación y con sacrificios, reclama la aportación de todos. Nadie puede sustraerse a esta llamada.

Todo joven útil debe brindar su esfuerzo a esta obra de abnegación que está asombrando al mundo, que está salvando la civilización y redimiendo para siempre de la esclavitud a la España que agonizaba bajo el poder de los señores feudales y la escuela de militares botarates.

¡Todos contra ellos! ¡Contra los mercenarios de todos los colores!

¡Jóvenes españoles, jóvenes vascos! ¡Pedid un fusil! ¡Reclamad un puesto en la lucha! ¡Inscribid en el batallón de Unión Republicana, acuartelado en Archanda!

## DOS DESGRACIAS

El vecino de Arcentales, Alfredo Gómez, casado, de cuarenta y un año y natural de Villasanté (Burgos), tuvo la desgracia de caerse por un desmoronamiento en dicha localidad y fué traído a Bilbao, siendo asistido en el Hospital civil.

Tenía roto un brazo y presentaba otras lesiones.

Después pasó a una sala de cirugía del benéfico centro.

Fué conducido asimismo al Hospital civil, el obrero José Bilbao, de 19 años.

Presentaba lesiones gravísimas en el cráneo e intensa conmoción.

Sus acompañantes dijeron que había sido víctima de un accidente del trabajo en la cantera en que presta sus servicios.

**TEATRO BUENOS AIRES :-**

— MANANA - VIERNES —

**¡EL MAS APASIONADO ESTRENO DE LA TEMPORADA!**

La sensacional superproducción

**TRÁGICA ATRACCION**

Un «fílm fuerle, realista, violento a veces, presentado con gusto y lujo exquisitos. Una verdadera joya cinematográfica, con el artista cumbre de la pantalla francesa HARRY BAUR.

**¡ES UN AUTENTICO ESTRENO! ¡ESTRENO!**

(VIENE DE SEGUNDA PAGINA)

Miembros de la Comisión de control de la Telefónica, en consulta de cuestiones de sustitución de milicianos, de la puesta en vigor de nuevas bases de trabajo y de varios otros casos.

Una Comisión de solidarios vascos a gestionar la aprobación del reglamento de la Federación de Cooperativas Vascas de Guipúzcoa.

Don Egnazio Rodríguez, en consulta de una cuestión relativa a un accidente de trabajo.

Un representante de la Casa Bergé y Compañía, a resolver una pensión por cuenta de la Ibarra y Compañía, de Sevilla.

El alcalde de Baracaldo, señor Canas, acompañado de una representación de la Cooperativa de Consumo «Pablo Iglesias», con asuntos relacionados con su funcionamiento.

**NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES**

Hallándose entre nosotros dos compañeros representantes del Secretariado Vasco en Barcelona, se avisa a cuantas personas tengan parientes en Cataluña que pueden dirigirse al Hotel Inglaterra, de seis a ocho de la tarde, cualquiera de los días 17 y 18 del actual, con objeto de enviar informes verbales a sus familiares allí residentes, pero advirtiéndoles que no se admitirán en absoluto cartas ni otros encargos.

**En Sanidad**

**LO QUE DICE EL SR. ESPINOSA**

El titular del Departamento, señor Espinosa, al conversar ayer con los informadores, les manifestó que había recibido el ofrecimiento de Emakume Abertzale Batza, pues ya que esta benévola entidad cuenta con enfermeras matriculadas oficialmente, pueden ser utilizados sus servicios. Agradecido el ofrecimiento.

Añadió que habían desfilado por su despacho muchas visitas, pero casi todas de orden interno, por lo que carecían de interés publicable.

Dijo después que ya había designado el Comité técnico para la inspección de la zona rural, recomendando a los nombrados que hagan los estudios pertinentes para que emprendamos pronto y a fondo la cuestión de la higienización de los caseríos, pertenecidos de los mismos y todo lo que tenga relación con esta faceta, hacia la cual deseamos todas nuestras actividades, ya que de su buena marcha se seguirán grandes bienes, no sólo para las zonas agrícolas, sino principalmente para los moradores de las mismas, pues con ello se ahorrarán en su cuna múltiples enfermedades, que hasta la fecha hacían estragos en la población rural.

Por último hizo algunas manifestaciones en orden a la campaña antialcohólica que se propone desarrollar.

**INSCRIPCIONES PARA CAMILLEROS SANITARIOS**

En el cuartel general de Sanidad de Baracaldo (Baracaldo), se admiten, a cualquier hora del día, inscripciones para camilleros sanitarios.

Las inscripciones seguirán abiertas durante varios días, por la precisión de constituir diversos equipos sanitarios para los distintos batallones en formación.

**NOTAS DE LA JEFATURA SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR**

«Los donativos para las atenciones de los Hospitales de sangre, correspondientes al día de ayer, son los siguientes:

Junta de Defensa de Basauri, 1.500 pesetas.

Avuntamiento de Lemóniz, 258,50.

Dirección General de Comestibles Sólidos, 400.

«Lo que hacemos público para conocimiento de todos, agradeciendo por

LA ESCENA

**GRAN CINEMA SESTAO**

Hoy jueves, a las ocho y media. «Katiuska» por el Orfeón Baracaldés, a beneficio de Asistencia Social.

Nos comunican de Sestao que es gran éxito el pedido de localidades para presentar «Katiuska», obra ésta de la que ha sido el Orfeón una verdadera creación. Enredar dar fe de este aserto los públicos de Baracaldo, Algorta y Gucho, donde recientemente y con el mismo éxito, se ha puesto en escena esta obra, registrándose llenos rebosantes en todas las actuaciones, quedando el público encantado de la labor artística de estos aficionados y obteniendo Asistencia Social sanados ingresos.

En Sestao, donde es sobradamente conocida la labor artística del Orfeón por actuaciones anteriores, esperamos un lleno absoluto.

Harán las delicias del público las actoras Aránz, Hernando, Lorente y Maza y lucirán sus habilidades los Orchea y Fernández como cantantes y los Lejente, García, Cervelo y Rey, como actores consumados.

Lucirá una formidable decoración de los artistas Solache y Castro, y dirigirá la orquesta, compuesta de veinte profesores, el maestro Texidor, que al igual que los componentes de la misma, lo hace completamente gratis.

La venta de localidades al público se hace en los lugares siguientes: Bares de Edoreso, Galo, Pachi, Vallejo, oficinas de Asistencia Social y taquilla del cine.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy jueves.— Santos Lázaro, obispo (Asturias), ab. Vivina, virgen; Olmud, obispo (Segovia), vdx. Floriano, Calixto, mártires

**EXTRAVIOS**

En las oficinas de la Guardia municipal hay depositados los objetos siguientes:

Una manilla de golpe.

Otra de portezuela de automóvil.

Una botella de vino.

Tarjetas de Asistencia Social a nombre de Lucía Mota y Rosa Ibeas.

Una chapa de miliciano con el número 12.635.

**TRIBUNALES**

**CAUSA POR LESIONES**

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer la causa instruida contra Francisco González por el delito de lesiones y para quien el fiscal, señor Aya, pidió la pena de un año, ocho meses y veintidós días de arresto, y la defensa, encabezada al letrado señor Garay, la absolución.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

**SUSPENSION DE UNA VISTA**

Fue suspendida la vista de la causa contra Manuel Alegre, que luego resultó llamarse Antonio Alvarez, procesado por un supuesto delito contra la propiedad.

**REPATRIADOS**

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó a nuestro puerto exterior el destructor inglés «Forestygh» H-68, con doscientas diez personas procedentes de la zona facciosa.

Los familiares de los recién llegados, en gran número, recibieron con alegría a los suyos, desarrollándose las escenas consiguientes.

Según nos informan los citados pasajeros, al embarcar en el puerto de San Sebastián fueron despojados de todo el exceso de dinero que disponían e incluso de las alhajas y otros objetos que los mismos tenían, sin haber sido avisados previamente, encontrándose en nuestro puerto con que no podían trasladarse a sus respectivos domicilios.

Las autoridades que acudieron al embarcadero, solicitas en todo momento, pusieron a disposición de los recién llegados los medios necesarios de locomoción para trasladarse a sus destinos.

Los llegados son los siguientes:

María Landá, procedente de Burgos, a San Miguel de Basauri.

Lucía Saldaña, de Burgos, a Autonomía 3.

Felipa Martínez Palacios, una hija y tres nietos, de Burgos, a Heros, 5, cuarto.

María Gómez Díez, de Burgos, a Concepción, 1, primero.

Begoña Ocaña, de Burgos, a Concepción, 2, primero.

Julia Díez Oquendo, de Burgos, a Concepción, 1, primero.

Florencia Lara Cabia, de Burgos, a Achuri, G. Zabala.

Milagros Martín Infante, de Burgos a Estación del Norte.

Tomasa Fernández y sus hijos, de Burgos, a Solocoeche, 3, quinto.

Emilio Fernández y sus hijos, de Fuentecalleja, a Cosme Echevarría, 5.

Florencia Gutiérrez y tres hijos, de M. de Pomar, a Labairu, 21, principal.

Angela, Nieves, Carmen y Venancia Aranguren, de Briones, a Urzurruatia, 5, primero.

María Santos, de Miranda, a Cortes, 31, primero.

Carmen Murguiergui y una hija, de Miranda, a Urquijo, 51.

María Luisa Gurtubai, de Villalengua de Losa, Bilbao.

Gabina Quincoces y un niño, de Miranda, Colón de Larrea, 24.

Fernina González y dos niños, de Aranda de Duero, Amistad, 9, quinto.

Ciriaco Gorrope, de Logroño, Dima.

Daniel Balmaseda, de Logroño, Urbitarte, 22.

Piedad Martínez Montes, de San Asensio, Logroño, A. San Mamés, 24, primero.

Hermenegilda Ruiz Alonso y un niño, de Haro, Santander.

Ascensión López, de Haro, Santander.

Ponciano Ocaña Ibáñez, de Logroño, San Francisco, 29, primero.

Julia Tabuyo y una niña, de Burgos, L. Poza, 63, primero.

Lucía Solozábal Azpuru, de Pamplona, Heros, 24, primero.

María Fernández y dos hijos, de Pamplona, Bilbao.

Carmen Gohi y un niño, de Pamplona, A. Mazarredo, 10, quinto.

María San Juan, de Pamplona, Zabala, Ferroviarios.

Ignacia Bengochea, de Alsasua, Bilbao.

Sabina Gestamuz, de Alsasua, Bilbao.

Sabina Iriarte y dos hijos, de Sojo, Navarra, Ribera, 21, sexto.

Petro, Aurora, Amelia, Bertina, Ricardo y Eulogio Marquín Edroso, de Ancín, Navarra, Rivas, 4, Sestao.

Gregoria Loidé Alfaro y su hijo, de Murillo, Navarra, Ronda, 16, primero.

Josefa Sáinz Gómez, de Murillo, Navarra, Ronda, 16, primero.

Josefa López Nancóres y una hija, de Vitoria, Travesía Lascazarre.

Amparo Alzube y una niña, de Vitoria, Baracaldo.

Viriana Aránz y un niño, de Vitoria, Lersundi.

Joana Zugain, de Vitoria, Los Heros, 7.

Carmen Rodríguez Sotelo, de Vitoria, San Francisco, 45.

María Sáenz Cortázar, de idem, Bilbao.

Asunción Perosán y dos hijas, de idem, Centro Farmacéutico.

Elena Echevarría Ereguren, de idem, A. de Recalde, 64, quinto.

Elisa y José Avellaneda López, de idem, Bilbao.

Sotera, Julia, Ana María y Araceli Elorza Montón, de idem, Bilbao.

Constancia López, de idem, Artecalle, 35, tercero.

Juan Trigoyen, de idem, Artecalle, 35, tercero.

Victoria Uriarte y dos hijos, de idem, Bilbao.

Lucía Pintado Bilbao, de idem, García Rivero, 8, cuarto.

Benita Viso, de idem, Ribera de Deusto, 79.

Victoria Uriarte y dos hijos, de Murguía (Alava), Travesía Concepción, 16, Generosa Larrea y su hijo, de Izarra, Elcano, 36, quinto.

Luis Ruiz Martija, de Madrid, Valmaseda.

Eugenio Domecq, de idem, Santander.

Margarita Domec, de idem, Santander.

Concepción García Garatxabal, de idem, Santander.

Elisabet Pascual, de idem, Santander.

José Luis Artaza, de idem, Gorliz.

Manuel Noriega Rodríguez, de idem, Asturias.

Rosario Legarra y una niña, de San Juan de Luz, Bermeo.

Ernesto Bourgeaud Arana, de idem, Miramar, 1, Las Arenas.

Pilar Archalet, de idem, Miramar, 1, Las Arenas.

Rosana Iturria y un hijo, de idem, Bilbao la Vieja, 35.

Luisa Marié y dos niñas, de idem, Bilbao.

Manuela Echeveste, de idem, Recalde, 47, primero.

Agapita Iraundegui, de idem, Recalde, 47, primero.

Agapita Iraundegui, de idem, Recalde, 47, primero.

Pepita Juarista, de idem Recalde, 47, primero.

José Esteban Olartechea y dos hermanos, de idem, A. Recalde, 76.

Celedonia Fernández Bárcena, de Bayona, Bilbao.

Sabina Pinedo Uriarte y tres niños, de idem, Chavarría, 99, Sestao.

Pepita y María Luisa Solano, de idem, Gran Vía, 44.

José Olabarrieta, de Barcelona, Gran Vía, 41, segundo.

Alfredo de la Sota y señora, de Málaga, Ciudad Jardín.

María del Carmen San Sebastián y una niña, de San Sebastián, Bilbao.

Ricarda Iparraguirre, de idem, Rodríguez Arias, 12, quinto.

Dolores Calayeta, de idem, Castro Urdiales.

María Ignacia Sarasúa, de idem, Recaldeberri, F., tercero.

María Lasarte Génova, de idem, G. de la Revilla, 9, tercero.

Victoria Pérez, de idem, Gran Vía, 32, segundo.

Julia Arámburu, de idem, Castro Urdiales.

Marcelina y Enriqueta Zabala, Bilbao.

Flora Tellechea, de idem, Guernica.

Cristina Morras Alonso, idem, Bilbao.

Benita Calcerrada, idem, idem.

Cándida Calcerrada y un niño, de idem, idem.

Angela Gurmendi Larrazábal, de idem, idem.

Julia Gallastegui, de Elorrio.

Juana Noguera Leceta y dos hijas, de Bilbao.

Juan Butrey, Gran Vía, 32.

Jesusa García y un niño, Campo Volantín, 38.

Victoriana González García y cuatro hijos, de Bilbao.

Isabel Orguilla y tres niños, de Portugalete.

Antonia Iradi y una niña, de Llodio Mercedes Múgica, de Castro-Urdiales.

María Luisa Irigoyen, P. Arriquirar.

Carmen Unsaun y un niño, de Bilbao.

Concepción Ripol, de idem.

María López Raño, A. San Mamés.

Juana Sánchez y una niña, V. Urquijo.

Josefa Cazares Parada, de San Sebastián, a Bilbao.

Elvira Fernández Cañas, de San Sebastián, a Solocoeche, 10.

Arsenio Fernández, de San Sebastián, a Bilbao.

Mariana Casado, de San Sebastián, a Espartero, 11, tercero.

Josefa Martirena, de San Sebastián, a Espartero, 11, tercero.

Modesta Egoña, de San Sebastián, a Bermeo.

Felisa Lombraña y tres niños, de San Sebastián, a Castañes, 9, primero.

Eugenio García Villanueva, de Pasajes, a Bilbao.

Pilar Briones Fernández y dos hijos, de Pasajes, a Bilbao.

Vicenta Merino, de Pasajes, a Zarala, N, tercero.

Gregoria Ayastuy, de Tolosa, a Bilbao.

Nicolasa García y dos niños, de Tolosa, a Esperanza, 22.

Teresa Nicasa, de Tolosa, a Esperanza, 22.

Grisanda Goicoechea, de Beasain, a Bilbao.

Tomasa Alonso y un niño, de Beasain, a Bilbao.

Antolina Lamata y dos hermanos, de Beasain, a Neguri.

Juanita Ocaña, de Beasain, a Portugalete, Urquijo, 1.

Antonia Ochotorena y cuatro niños, de Elgoibar, a Bilbao.

Eusebia Gurmehaga, de Arzpetilla, a Amistad, 8, quinto.

María Garmendia, de Zumárraga, a Llodio.

Evarista Galdós, de Motrico, a Sendeja, 7.

Alejandra Iturraspe, de Nandarena de la Oca (Alava), a Amistad, 9, quinto.

«A la persona que equivocadamente haya cambiado su maleta, se le ruega pase por el Departamento de Gubernación, Sección de Pasaportes, donde se le hará entrega de la de su propiedad.»

**ESPECTACULOS**

**IDEAL CINEMA HOY, continua de 4 1/2 a 10. ¡¡¡ULTIMO DIA!!!**

**ESPERAME** (Totalmente en español)

por CARLOS GARDEL, Goyita Herrero y Lolita Benavente; y EL FRAUDE, por Tallulah Bankhead.

Mañana! Mañana! Formidable estreno: **SOMBRERO DE COPA**. ¡El más subyugante espectáculo de todos los tiempos! ¡Con la nueva y vibrante danza «EL PICOLINO»! ¡La más perfecta y lujosa superproducción musical jamás soñada! Con los máximos del ritmo, de la gracia y de la simpatía, FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS.

**SALON GAYARRE HOY, continua de 5 a 9,30. ULTIMO DIA del film de enorme emoción.**

**LA NOVIA DE FRANKENSTEIN** por el ego de la caracterización Boris Karloff; y CABALLEROS RUSTICOS, por «Poca» Ropas. Mañana: EL FUGITIVO DE CHICAGO, por Gustav Froelich.

**SALON OLIMPIA HOY, continua de 5 a 9,30. ULTIMO DIA del formidable programa COLUMBIA.**

**«La estatua vengadora»** por Bette Davis y H. B. Warner Y BALAS DE PAPEL, por Tim Mc Coy. Mañana: «Los hijos de los gangsters» y «El hijo del finado».

**TEATRO TRUEBA HOY, continua de 5 a 9,30. ULTIMO DIA de la grandiosa superproducción.**

**MAZURCA**

El drama cumbre de la temporada, con la sublime POLA NEGRI. Mañana: la producción nacional LA SENORITA DE TREVELEZ, por Antonita Colomé, Alberto Romea y Luis Heredia.

**COLISEO ALBIA**

Hoy, jueves, continua de 5 a 9,30.

Una monumental superproducción de la Metro - Goldwyn - Mayor.

**«La indómita»**

Un film maravilloso, que compendia todas las emociones. Una revista apoteósica. Una comedia desbordante de sátira. Un drama que subyuga.

**Con Jean Harlow y William Powell**

**TEATRO BUENOS AIRES :-**

Hoy, jueves, continua de 5 a 9,30. ¡EXITO GRANDIOSO!

La soberbia comedia dramática de Columbia

**ENEMIGOS INTIMOS**

Emocionantes aventuras submarinas. Un apasionante problema sentimental donde el amor sale vencedor de la más fuerte amistad entre dos amigos íntimos.

**Con JACK HOLT y EDMUND LOWE**

**Gran Cinema Sestao :: Frontón Euskaiduna**

A LAS CUATRO, A CESTA

Primero: Teodoro y Eguarola contra Ramos y Arámburu.

Segundo: Basurán y Guridi contra Galzaga y Pagaola.

**KATIUSKA** (por el Orfeón Baracaldés)

A beneficio de Asistencia Social

¡EXITO! - ¡EXITO! - ¡EXITO!

Formidable presentación - Orquesta de veinte profesores - Coros de cuarenta voces mixtas.

**NO DEJE DE VER «KATIUSKA»**

**PRECIOS POPULARES**

— BUTAGA: 1,50 —

Se despachan localidades en los lugares siguientes: Bares de Edoreso, Galo, Pachi, Vallejo, Oficinas de Asistencia Social y taquilla del cine.

**LA EDITORIAL VIZCAINA**

**tienao, 8 :: BILBAO**

**El paso a la pubertad**

es el más peligroso para la mujer porque suele producir

**inapetencia, clorosis, anemia.**

Ensayado el Jarabe Hipofosfitos Salud en una enferma afectada de clorosis, con irregularidades en la regla, falta de apetito, etc. los resultados han sido asombrosos, habiendo recobrado el apetito, regularizado el menstro y su peso ha aumentado notablemente. J. Antonio G. Gago, Médico. Villademos de la Vega (León)

Para evitar esos trastornos la ciencia médica recomienda el tónico reconstituyente Jarabe Salud porque devuelve el apetito y los energías, y transforma a las jovencitas débiles en mujeres fuertes, sanas y animosas.

Por la Academia de Medicina está aprobado el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

**LAXANTE SALUD**

El más suave, el más eficaz y el más eficaz.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**Tres heridos**

En el Hospital civil de Basurto fueron asistidos ayer los siguientes:

Luis Lúnero, de 46 años, soltero, vecino del barrio de Santa Ana, número 10, Basurto, que en la fábrica de Iturte, en la calle de Castañes, tuvo la desgracia de caerse por el hueco del ascensor, fracturándose el codo y radio derechos. Resultó también con heridas en la región superior ciliar. Pronóstico reservado.

—Itzaki Gorrope, de siete años, que habita en Baracaldo, Fueros, 2, a quien atropelló un automóvil en la ciudad local. Sufrió la fractura de la tibia y peroné derechos por su tercio inferior. Pronóstico reservado.

—Daniele Bilbao, de 58 años, casado, vecino de Baracaldo, que en Retuerto sufrió un atropello automovilístico. Presentaba la fractura de varias costillas y otras heridas de pronóstico grave. Ingresó en una sala de cirugía.

**¡Y va de atropellos!**

En la carretera de Miraflores fue arrollado por un auto, Rafael Guerra, de 26 años, soltero.

Le asistieron de erosiones y contusiones generalizadas.

—En Dos Caminos ocurrió otro atropello de automóvil.

La víctima fue el anciano de 74 años Casimiro Pascual.

Sufre contusiones con hematomas

**La Compañía de Circo del Club Deportivo**

Se ruega a los componentes del Circo acudir hoy, jueves, a las ocho de la tarde, al Club Deportivo, puerta trasera, para tratar de la actuación del próximo domingo, día 22.

en la región occipital y herida incisa en el pie izquierdo, así como contusiones generalizadas.

—Por el auto BI-7.614 fue atropellado Jesús González, de 14 años.

Fue curado de una fuerte contusión en el pie derecho.

—En el Hospital de Basurto ingresó Pedro Fernández, de 55 años, el cual presentaba lesiones de pronóstico reservado, que de las causó, al atropellarlo, un automóvil.

**DIAS DE ABSTINENCIA**

Mañana, viernes, es día de abstinencia, pero no de ayuno.

Pasado mañana, sábado, es día de abstinencia y de ayuno.

**Las carreteras de Vizcaya**

La Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya ha tomado el acuerdo de dirigirse a la Consejería de Defensa del Gobierno provisional del País Vasco, solicitando se autorice al personal de Caminos de la Diputación, que no se encuentre movilizado, para reintegrarse a sus puestos, vista la necesidad urgente de reparar las carreteras provinciales que se encuentran en mal estado de conservación, a fin de evitar deterioros al material rodado que por ellas transita y que tan necesario es en los momentos actuales.

# A presentarse, con las libretas de racionamiento

Se ruega a las personas que aparecen en la presente relación se sirvan pasar por este Ayuntamiento de Bilbao, Sección de Estadística, con las libretas de racionamiento, para hacerles unas observaciones sobre las mismas. María Alonso Rubin, A. Urquijo, 22. Justa Aguinaga Echevarría, Iparraquirre, 23. Carolina Alonso Manrique, Neguri. Gregorio Arrate Garay, Espartero, 20. José Alonso Vázquez, Portugalete. Dolores Carbo Ferrer, Neguri. Eduardo Díez de Junquera García, Iparraquirre, 23. Félix Fernández Vega, Llanes. Alvaro Garcitoral Fernández, Astarlos, 5. Gabriel de Góiti y Gorostiza, M. Puerto, 9. Antonio Hernández Jiménez, Laguna, 14. Saturnio Ibanagabeitia Aurtenechea, Las Arenas. María Legórburu Ibarra, Las Arenas. Purificación Lores Gabaldón, Las Arenas. Antonia Llorens Herrames, Las Arenas. María Merino Alvarez, Club Deportivo. José Martínez Grijalba, L. Poza, 50. José Maldonado González, Tineo. Ángel Menéndez Suárez, Ribadesella. María Luisa Martínez Martín, Las Arenas. María Luisa de Allende Maiz, Guecho. Salvador Puig Masdeu, Hena, 23. Alfredo Samaniego Terrazas, C. Seguridad. Micaela San Vicente Arrieta, A. Urquijo, 22. Ascensión de la Torre Urteaga, Sodape. Pab. Uria Capanaga, Basauri. Magdalena Vital Rezola, Gran Vía, 47. José Artach Gárate, Gran Vía, 47. Javier Alén Gómez Acebo, Madrid. Enrique Alán Pérez, Madrid. Francisco Alvarez García, Avilés. Arcadio de Artalarres Gorrochategui, Gran Vía, 6. Eilar Arbe Díez, Zabálburu, 38. Ceáreo Asporosa Aristondo, Baskalduna, 2. Ramón Bayo Zuricaldy, I. Bilbao, 2. Felipa Chirruarista Aguirrecoica A. Orcaño, 32. Juan Pelvis Calpe, Valencia. Pefar Ferrer Santibáñez, Las Arenas. César Ferrán Bizaguirre, Lasarte. Luis Gómez Acebo Torre, Hotel Arana. Carlos González Herrán, Bilbao, la Vieja. Juana Gancicita Vizcarra, Elorrio. Ferrandina Inciarle Malo, Elcano. Eugenia María de Ibarra Encinado, M. Díez de Haro, 57. Enrique Jiménez Jiménez, Zabala. Dorothea Luno Leiseca Elcano, 24. Jacoba María del Calvo Gallarta. Mario Mual Arbe, Morga. Concepción Maritarena Larrañaga Fierros, 4. Regina Murgotia Goicolea, Busturia. Bonifacia Martín Sierra, Artecalle, 2. Luis Navarrete Martínez, A. Recalde, 38. Sofía Ortega Gómez Acebo, Hotel Arana. Carmen C. acregui Idiazábal, Campo Volantín, 23. Felipe Omeña González, Artecalle, 1. Luis Rodríguez Albillas, Buenavista. Deusto. Julia Rodríguez Cabeza, Entrada del Parque A. Elvira Rojas Pacheco, Zona Internacional. Asunción Sebastián Alán, Madrid. Joaquín Solera Valera, Artecalle, 1. María Asunción Sarachaga Liano, C. Larrañaga, 49. María Unzueta Echevarría, A. Basagoiti, 4. Neguri. Matilde de Ubagón Mazas, Elorrio. Natividad Zabala Recalde, Marquina.



## Incendio en la calle de Henao.

Se declaró un pequeño incendio en el piso primero, izquierda, de la casa número 50 de la calle de Henao, propiedad de don Juan de Abando. El fuego se produjo porque unas chispas que se desprendieron de un brasero incendiaron unas ropas colocadas en sus proximidades, de donde se propagó el incendio a un armario y a la entabladura del pavimento. Empleado herido.—Encontrándose trabajando el empleado eventual del Municipio bilbaíno Justo Zapata, de 53 años, casado, se dió un fuerte golpe, produciéndose contusiones en la región carpiana izquierda. Los perros sin hogar.—De erosiones en la pierna izquierda fué asistido en la Casa de Socorro del Centro, el joven de dieciséis años Basilio Ortiz. Se las produjo al ser mordido por un perro. Niño con quemaduras.—En la Casa de Socorro del Ensanche fué asistido de quemaduras de primer grado en la mano izquierda, el refugiado Luis Lleras, de tres años. Se las produjo con agua caliente. Lesionados por caídas.—En los Centros benéficos recibieron asistencia facultativa de lesiones producidas en caídas casuales. Policarpo Nuñez, de cuarenta años, de herida contusa en la rodilla derecha. Marcos Garay, de dieciséis años, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo. Jesús Jiménez, de seis años, de erosiones en el dedo pulgar izquierdo. Ramón Charrán, de veintiséis años, de herida contusa en el parietal izquierdo. Eduardo Pérez, de tres años, de herida incisa en la región superciliar derecha. María Basterrachea, de cuarenta y ocho años, de contusiones en el pie izquierdo. Manuela Tejada, de dieciocho años, de herida incisa en la pierna derecha y erosiones en la cara. Enrique Olabarria, de veintiocho años, de herida contusa en la región frontal. Y Luis Ortiz, de veinticuatro años, de herida contusa en la región occipital.

## La Amuebiadora

— 37, ARTECALLE, 37 —  
Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almacenes.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria semanal, siendo aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día.

Después se puso a discusión un informe, proponiendo la cesión de la Banda Municipal de música al Gobierno del País Vasco, siendo defendido por el capitular señor Garbisu e impugnado por los señores Zarza y Basterra. Fué desestimado. La Corporación acordó facultar a la Alcaldía para conmemorar el primer asado de la villa, y acto seguido se levantó la sesión.

## Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica las disposiciones siguientes: Defensa.—Decreto ordenando la movilización de las clases e individuos de 10pa de los alistamientos de 1921 y 1936. Justicia y Cultura.—Decreto creación del Consejo de Cultura de Euzkadi. Defensa.—Orden creando una pensión encargada de estudiar y resolver las necesidades de la industria general. Con nombrando instructor general de las obras afectas al Departamento de Defensa a don Pedro Bilbao Iturrutia. Justicia y Cultura.—Orden designando las personas que han de constituir las Comisiones encargadas de entender en todo lo relacionado con materias de primera enseñanza y enseñanza media y superior. Administración Central.—Creado en Gernika (Plencia) la Escuela de Náutica.

## Mil familias sin albergue

Londres, 16. El temporal desencadenado sobre las costas inglesas se ha extendido a las de Noruega. En Bergen ha habido inundaciones que han puesto en peligro gran número de viviendas. Quedan sin albergue más de mil familias.

## OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA  
La depresión situada anteayer en el centro del Atlántico tiene hoy su centro cerca de las Islas Feroe, actuando sobre el régimen atmosférico de todo el occidente europeo. Las altas presiones forman una faja que por el sur de España ligan las altas presiones de la cuenca mediterránea con el anticiclón del Atlántico. En el País Vasco se han registrado algunas lluvias ligeras. Tiempo probable durante la mañana del día 17. Viento algo fuerte del sudoeste al oeste. Cielo generalmente cubierto y algunos chubascos del oeste en la mar.

## Al cabo de dos meses de huelga

Nuev. York 15. Ha quedado finalmente resuelta la huelga que mantenían los obreros eslaboneros de los puertos del Pacífico. El barco, que afectaba a centenares de buques y a varios millones de obreros al quedar solucionado, al cabo de dos meses, ha causado gran perjuicio a los trabajadores que han visto afectada por las clases patronales una gran andadura que tenían solicitada. Las clases patronales han accedido a aumentar el veinte por ciento en los salarios a los obreros establecido en más los beneficios proporcionales en determinadas faenas.

# Preferentes

## Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de diviesos, granos, grietas Cicatriz perfecta mente.

## LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas Venta en farmacias

## DOLOR TELEGRAFICOS

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 10 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las quince palabras.

## Casas, pisos, lonjas

B LAS ROTAEGHE, corredor de fincas Ledesma, 12. Tel. 10.156. Compra venta casas, chalets, caseríos, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques recreo, producción secano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones complejas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevistos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables. Garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

# Crónica Financiera

## Bolsa de New-York

	Día 16
Argentina, 6 % 1959	102
Australia, 5 % 1955	109 1/2
Bélgica, 8 % 1955	105 1/8
Canadá, 5 % 1952	114 1/4
Noruega, 6 % 1944	109 1/2
American Smelting & Refining	97
American Tobacco	96 1/4
American Telegraph & Telephone	188
Commonwealth	13 1/4
General Electric	52 3/4
General Motors	69 5/8
U. S. Steel	77 7/8

## Bolsa de Londres

	Día 16
Exterior Español, 4 por 100	38 1/2
Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100	84 1/4
War Loan, 3 1/2 por 100	105 3/4
Funding Loan, 4	116 1/2
1960/90	114 3/4
Victory Bonds, 4 por 100	97 1/2
Banco de Inglaterra	97 1/2
Midland Bank Ltd «B» (1 L. E.)	94
Japones, 5 por 100, 1907	75 3/4
Babcock & Wilcox	49 1/2
Crown Mines	15 15/16
Distillers	125 1/2
Imperial Chemicals	42 1/2
Imperial Tobacco	9 3/32
Shell Transport	6 7/32
Woolworth	4 5/16
Francos franceses	—
Dólares	—
Oro (Precio de una onza)	141/7
Plata (Precio de una onza)	21-1/4

## Bolsa de París

	Día 16
Renta Francesa; 3 por 100 perpetua	7520
Id., 4 por 100, 1918	7430
Id., 5 por 100, 1920	—
Id., 4 1/2 por 100, 1932, tranche A	98
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1933	7960
Banco de Francia	848
Credit Lyonnais	7890
Canal de Suez	1630
Paris Lyon Mediterraneo	26200
Energie Electrique du Nord de la France	700
Electricité de Paris	321
Nord Lumiere	581
Kohlmann	870
De Beers	665
Sub-Nigel	1595
Tharsis	1463
Peñarroya	331
Riotinto	349
Royal Dutch	2210
Union y Pénix Español	48000
Libras esterlinas	1220
Francos belgas	—
Pesetas	—
Liras	—
Dólares	—
Francos suizos	—

## EL ORO INGLES

Londres, 16. El canciller de Hacienda del Reino Unido ha hecho públicas unas manifestaciones acerca de las reservas de oro en el Banco de Inglaterra. Dice que en el ejercicio inmediato, las reservas ascenderán a unos sesenta millones de libras esterlinas. No se trata de una medida de deflación, sino de una previsión temporal que habrá de admitir determinadas variaciones, según las necesidades financieras.

## Los problemas danubianos

Roma, 16. El conde de Bethlen, ex primer ministro de Hungría, ha llegado a esta capital, donde se propone dar varias conferencias sobre problemas danubianos.

## España y la controversia franco-turca

Ginebra, 16. El ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, ha asistido a las deliberaciones sobre la controversia franco-turca. Con ello se ha querido subrayar la amistad de España hacia ambos países y demostrar una vez más el interés con que el Gobierno español sigue todo cuanto se relaciona con Ginebra.

## Un consulado griego en Addis-Abeba

Roma, 16. El Gobierno griego ha acordado crear un consulado general en Addis Abeba.

## DE VACACIONES

Londres, 16. El Parlamento dará comienzo a sus vacaciones de Navidad el viernes. La reapertura de la Cámara tendrá lugar el día 19 de enero.

## Actividad en los Astilleros ingleses

Londres, 16. Las construcciones de buques en los astilleros del Tyne han entrado en un período de gran actividad. Además de las construcciones que actualmente se verifican en los mencionados astilleros existen importantes pedidos. Se cree que en un reducido número de años se llegará a la construcción de treinta o más buques de gran tonelaje.

# ANUNCIOS GENERALES



lo piense más. Decídase y emplee sin tardar, para quitar las manchas de sus vestidos el maravilloso producto

## NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasa, esperma, alquitrán, pinturas, etc etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotas, manteos, uniformes, cuellos, bordados y toda clase de rasos y seda que los deja como nuevos.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 EN TODAS LAS DROGUERIAS

## Compro

toda clase de máquinas de coser. Artecalle, número 44.

## Muebles baratos

Novios: no compréis muebles sin visitar la Ebanistería Martín: Al. San Martín, 4. Tel. 15863.

## Se levantan

puntos a las medias. MERCERIA NATY Lamana, 5. T. 11883.

## Máquinas de coser

novas y de ocasión Singer. Piezas y reparaciones de toda clase. Precio fábrica. García Salazar, 12.

## Medias

Merceria NATY Lamana, 5. T. 11883.

## Máq. escribir

compro nuevas y viejas aunque estén rotas. Casa Rubert, Tlf. 13389

## ALBANILES

ALBANIL: blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plazuela de la Fraternidad. Tel. 18859.

## TINTORERIAS

TINTORERIA I de al Mercado del Ensanche, Tel. 13955. Despachos: Iturrubide, 14. Tel. 13982 y en Algorza: Carretera, 59. Teléfono 755.

## SEGUROS

LA PRESERVATRICE Arbieta, 4. Tel. 13833.

## ACADEMIAS

CHOFERAS GARAGE Ortiz, Hena, 17. Tel. 13565. LA NOVEDAD. Taber de pintura. A. Mazarredo 5. Tel. 12267.

## FERRERIAS

ASENSIO de Ercoreca y C. Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.

## FERNANDO Llaguno

fábrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barrota Aldamar, núm 8.

**Jamesway**  
MATERIAL AVICOLA  
MATERIAL DE ESTABLOS  
Bebedores automáticos para vacas  
Desnatadoras y mantequeras  
Cubos de ordeño y filtros  
VENTILACION  
Transporte aéreo monorriel hasta 250 kilogramos de peso para establos, gallineros, almacenes, garages, etc.  
PRADO HERMANOS  
Plaza San Vicente, 1. BILBAO

Máquinas para coser de ocasión, Singer, seminuevas. Taller de reparaciones, agujas y piezas de todos sistemas. COMPA - VENTA  
**BENITO LOPEZ**  
S. Francisco, 65-1.º, frente Bailén.

**HIJOS DE ARROITA**  
ENTIERROS, TRASLADOS, ANIVERSARIOS DE TODAS CLASES. CONSTRUCCION DE ARCAS FERETROS DE MADERAS FINAS CON ARQUITECTICOS HERRAJES  
Avisos de noche: Ronda, 25, 1.º. Idem de día: Ronda, 32, bajo. TELEFONO 43.509

BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA  
**Palacio de la Sota**  
La Casa de los Muebles  
Vicente Ugena: Sucesor de Farfán y Vicente. SANTA MARIA, 4. BILBAO.—Teléfono 13333.

**UROMIL**  
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO  
Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar  
Se obtienen curaciones sorprendentes de  
**Artrítismo - Reuma Gota - Mal de Piedra Cóllicos Nefríticos**  
en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curad". Produce verdaderas descargas ácidas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
BILBAO, trimestre . . . 9,00 pts.	América, un año . . . 60,00 pts.
Países . . . 11,25 id.	Demás países . . . 112,50 id.

Toda suscripción se hará directamente en esta Administración sobre un recibo de 25 céntimos por trimestre.

# LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS	
2.ª y 3.ª páginas, línea . . . 2,00 pts.	Quinta línea . . . 1,50 id.
Cuarta página, línea . . . 1,50 id.	Seis y siete líneas . . . 1,00 id.
Demás páginas de texto, línea . . . 1,00 id.	

## ULTIMAS NOTICIAS

**Hoy quedará resuelta la crisis del Gobierno de Cataluña.-Un ataque aéreo de los facciosos a Port-Bou y Cerbère. - Cuatro cazas rebeldes, derribados en Madrid. - Vuelve el enemigo a presionar por varios sectores sobre la capital, pero es rechazado de nuevo con bajas enormes. - Teruel, en situación muy crítica. - En Inglaterra se estima que los trabajos para poner en marcha la proposición anglo-francesa sobre los asuntos de España va a entrar en una fase de gran actividad**

### PARTE OFICIAL DEL FRENTE DEL CENTRO

«En Lozoyuela, fuego de cañón del enemigo, sin consecuencias. En Taracena, atacó la artillería enemiga nuestras posiciones, siendo contestada por la leal, que la hizo callar. Tres soldados se han pasado a nuestras filas. En Boadilla del Monte ha continuado el ataque iniciado días pasados por el enemigo, siendo igualmente contenido. La aviación facciosa, con veinte trimotores y numerosos cazas, hizo su aparición sobre Madrid a mediodía. Nuestros cazas les salieron al encuentro. Al huir los aviones facciosos, con su cobardía habitual lanzaron varias bombas sobre la población civil, causando víctimas y destruyendo algunos edificios. Los aviones enemigos sufrieron su castigo, siendo derribados cuatro cazas, dos de los cuales cayeron en territorio leal y los otros dos en terreno enemigo».

### LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 16. El señor Companys estuvo todo el día trabajando. Los periodistas y otras personas estuvieron en la residencia presidencial siguiendo con interés el desarrollo de la crisis. La impresión que había de su solución coincidía con la expuesta por un periódico de la mañana, esto es, que el nuevo Gobierno estará formado por representantes de la Izquierda, Unión de Rabasaires, U. G. T. y C. N. T. A media mañana acudieron a saludar al señor presidente representantes de las agrupaciones que integraron el anterior Gobierno, con los que confirió extensamente. Cuando salieron los representantes quedó dentro el señor Camorera conferenciando con el señor Companys. Al salir el señor Camorera le pidieron noticias los periodistas, a los que contestó: «No hay nada nuevo. Es decir, se ha llegado a un acuerdo. Las negociaciones marchan bien, pero todavía no se ha formado Gobierno. A mediodía, el señor Companys recibió a los periodistas, a los que dijo: «He proseguido las gestiones para formar Gobierno. Las continuaré esta tarde y creo que mañana habrá nuevo Consejo. ¿Delegará usted sus funciones?, le preguntaron. «Es muy posible. Por la tarde celebró el señor Companys una nueva reunión con representantes de la C. N. T., U. G. T. y Partido Socialista Unificado. También asistieron el coronel Díaz Sandino y el señor Calvel, por la Izquierda. La impresión de esta noche es que mañana quedará constituido el nuevo Gobierno».

### POR LAS COSTAS CATALANAS

Barcelona 16. El consejero de Seguridad Interior, señor Ayguadé, ha declarado a los periodistas: «Dos aviones facciosos han intentado bombardear las costas catalanas, a primera hora de la mañana, muy lejos de Barcelona. Ni ha tenido eficacia el ataque ni causó víctimas, afortunadamente. La alarma que ha habido esta mañana en Barcelona ha sido injustificada. Es muy difícil el ataque a Barcelona, pues las medidas adoptadas y la vigilancia que se ejerce lo impiden. No hay ningún motivo de alarma y no debe perderse la serenidad. Todos los que deben vigilar están vigilantes y de todos modos si se presentase el enemigo sería avisado el peligro con tiempo para que todos se previniesen. El vecindario debe conservar intacta la serenidad y debe cumplir cuantas disposiciones han sido dictadas por las autoridades para estos casos».

### FASE DE ACTIVIDAD

Londres, 16. Existe la impresión de que la proposición franco-británica referente a la guerra española va a entrar en un momento a otro en una fase de actividad.

### LA SALUD PUBLICA

Madrid, 16. La Junta delegada de Defensa ha publicado un Decreto que suscriben el presidente general Miaja y el delegado de Evacuación, adoptando medidas de precaución para evitar cualquier peligro para la salud pública. Ordena que en el plazo de cinco días los Comités de casas y, donde no los haya, los porteros, comuniquen en qué pisos hay excesivo número de personas, hacinamientos o falta de condiciones de salubridad, así como los pisos que se hallen desocupados o en los que puedan alojarse más personas. En adelante deberán denunciar a las personas que vayan a alojarse sin la pertinente autorización.

### LA EVACUACION

Madrid, 16. Como es conveniente la evacuación de muchas personas que son un estorbo para el buen desarrollo de la defensa de Madrid, se ha visto la Junta delegada, que preside el general Miaja, impelida a publicar un Decreto en el que dispone que sea obligatoria la evacuación de Madrid para quienes han fijado su residencia en la capital a partir del 19 de julio, no sean vecinos y no presten algún servicio oficial. Todas estas personas deberán presentarse en un plazo de ocho días en la oficina central de refugiados, donde les proporcionarán los medios correspondientes de transporte y el lugar de su residencia.

### EN ANDALUCIA

Málaga, 16. En el frente de Granada ha habido un ataque de los rebeldes ayudados por dos aviones que pretendieron arrojar bombas. Dos aviones leales les pusieron en fuga. En la lucha en tierra nuestras fuerzas contraatacaron con energía rechazando a los facciosos, que dejaron seis cadáveres. Al perseguirnos nos apoderamos de algún material de guerra.

### LA LUGHA EN MADRID

Madrid, 16. Han reanudado los facciosos su ataque en Boadilla del Monte. La lucha se generalizó lanzando el enemigo sus tanques sobre nuestras líneas. Simultáneamente atacó el enemigo en la Casa de Campo pretendiendo instalar unas ametralladoras cerca de nuestras líneas. Los milicianos rechazaron con energía el ataque, obligando a los rebeldes a retirarse apresuradamente las ametralladoras.

### EL COMUNICADO DE ARAGON

Barcelona 16. El parte oficial comunicado por el consejero de Defensa, dice que en el sector Centro, a las once de la mañana, desde Monte Oscuro se oyeron tres fuertes explosiones en dirección a Zaragoza, donde debió estallar algún polvorín. En el sector de Perdiguera se pasó un soldado que facilitó interesantes informes y confirmó el desaliento que reina en el campo enemigo. En el sector Sur-Ebro, el enemigo

### LOS FACCIOSOS HUYEN

Madrid, 16. Hoy a mediodía han efectuado los facciosos una nueva incursión sobre Madrid. No tuvieron los aviones tiempo de llevar a cabo sus criminales intenciones porque, en cuanto aparecieron los cazas leales, como siempre, huyeron. Al huir dejaron caer algunas bombas en los barrios extremos. Pero antes de que pudiesen escapar todos les cerraron el paso los cazas leales, librándose una batalla aérea emocionante sobre Madrid. Cuatro cazas enemigos fueron derribados. Dos de ellos cayeron en La Latina.

### SEGUNDO DIA Y NUEVO FRACASO

Madrid, 16. Las milicias republicanas han dado una nueva prueba de su solidez. Los intentos de ataque enemigos en la Ciudad Universitaria y en la Casa de Campo han sido rechazados victoriosamente, teniendo el enemigo muchas bajas. El combate en Boadilla del Campo siguió hasta última hora de la tarde, en que fué derrotado el enemigo, teniendo que volver hasta sus posiciones primitivas. El esfuerzo de hoy del enemigo ha constituido para él un nuevo fracaso. Ha sido hoy el segundo día de la tan anunciada ofensiva y el enemigo no ha logrado avanzar un solo paso.

### EL CANJE DE PRISIONEROS

Londres, 16. En la Cámara de los Comunes ha dado cuenta Mr. Eden de que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno Provisional de Euzkadi y los facciosos españoles para el canje de prisioneros. Este canje alcanzará a unos 4.000.

### UN RASGO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Valencia, 15. En su reciente viaje a Alicante el ministro de la Gobernación, señor Galarza, hizo entrega de trece mil pesetas con destino a las fuerzas de Seguridad y Asalto. Estas han tenido un rasgo magnífico de generosidad, ya que han repartido el donativo entregando diez mil pesetas para los hospitales de sangre y las tres mil restantes con destino a las guarderías infantiles.

### LA REVOLUCION CHINA

Londres, 16. Las noticias sobre la revolución china son confusas y contradictorias. Respecto al general Chang Kai Shek unos dicen que ya está en libertad, mientras que otras noticias insisten en que sigue prisionero, y que el Gobierno de Nankin prosigue sus gestiones para conseguir su libertad. Se afirma que la sublevación toma considerable incremento a pesar de que el Gobierno de Nankin afirma que está virtualmente dominada y que concluirá con ella en breves días. Shanghai, 16. En el norte de China los revolucionarios han derrotado a los gubernamentales. Grandes núcleos se unen a los sublevados. El Gobierno de Nankin ha dispuesto un Cuerpo de Ejército de 50.000 hombres, con el que dice derrotará a los rebeldes.

### EL CANJE DE PRISIONEROS

Londres, 16. En la Cámara de los Comunes ha dado cuenta Mr. Eden de que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno Provisional de Euzkadi y los facciosos españoles para el canje de prisioneros. Este canje alcanzará a unos 4.000.

### UN RASGO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Valencia, 15. En su reciente viaje a Alicante el ministro de la Gobernación, señor Galarza, hizo entrega de trece mil pesetas con destino a las fuerzas de Seguridad y Asalto. Estas han tenido un rasgo magnífico de generosidad, ya que han repartido el donativo entregando diez mil pesetas para los hospitales de sangre y las tres mil restantes con destino a las guarderías infantiles.

### EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid, 16. «La Voz», en su editorial, comenta irónicamente la contestación dada por el delegado de Portugal en el Comité de no ingerencia al tratarse del plan de control, oponiéndose a la labor de los observadores imparciales, de esos observadores relativamente imparciales que podría enviar lord Plymouth. Dice que supone el énfasis con que el delegado portugués dería el no rotundo a esa propuesta. Señala la conducta de Oliveira Salazar y diferencia a éste del verdadero Portugal, que siente y piensa como los defensores de la libertad española. «El Sindicalista» se refiere a la Navidad del miliciano y dice que la tradición impone la celebración de una efeméride católica. «Nos estará permitido—dice—llamar a aquella la Navidad laica?» Será, quizá, un contrasentido, pero en el fondo tiene su razón. «Mundo Obrero» se refiere a la aprobación hecha ayer en Consejo de ministros de una disposición en virtud de la cual quedan en suspenso las Juntas de Defensa y Comité creados en los primeros momentos de la lucha contra el fascismo. En la hora actual, en honor a la verdad, tales Comité no benefician a la buena marcha de la causa antifascista, sino que la entorpecen. Ahora, no habrá más que una dirección única: la del Gobierno y los organismos que éste designe. La guerra adquiere volumen por momentos y por eso nuestro Gobierno, el de todos los españoles, ha de hacer frente con la máxima autoridad y mando único a los momentos presentes para ganar la guerra. Quien se oponga a estos designios no favorece la causa del proletariado.» «Heraldo de Madrid» entiende que es hora ya de que el Comité de no intervención se considere fracasado y de que vuelva el asunto a la Liga de Ginebra. «De ésta depende que se acabe la posición de jaque en que está colocando el fascismo internacional. Una resolución firme del organismo ginebrino puede proporcionar un buen servicio a la causa de la paz.» Señala los comentarios diversos a que han dado lugar las declaraciones hechas por Mr. Eden y M. Blum. Un dato de que en Inglaterra se ha constituido, con la aprobación de los Sindicatos y Sociedades democráticas, la entidad «Amigos de la República Española». Cita a varios destacados amigos de la nación española que desde Inglaterra ven con creciente simpatía la causa que defiende el proletariado español frente al fascismo internacional. Dice en otro lugar, comentando las incidencias de la jornada, que no ha cesado el propósito enemigo en el sector de Boadilla del Monte. «Hoy, muy de mañana, los rebeldes volvieron con brío y derroche de material bélico a tratar de romper las líneas defensoras de Madrid por aquella zona. Todo resultó inútil. Los esfuerzos desahogados del enemigo fueron contenidos y rechazados con energía y los rebeldes han experimentado un notable quebranto en sus filas, nutridas en buena parte por la infantería de Hitler. La aviación criminal de los facciosos ha bombardeado este mediodía los frentes defensores de la capital y después algunos edificios de Madrid. Nuestros aviones volaron en busca de los facciosos y les impusieron un combate, consecuencia del cual fué el que dos cazas de marca alemana fueron batidos y cayeron cerca del barrio de La Latina. «Claridad» dice que se viene hablando de la consigna de respetar al pro-

### queño propietario campesino y comerciante.

Señala la necesidad del proceso de colectivización y cooperativismo que se ha manifestado hace ya algún tiempo en el campo español. Juzga la conveniencia de la ayuda moral y material en pro de la colectivización a los pequeños propietarios leales. Y dice que, al hablar de pequeños propietarios leales, lo hace porque es necesario distinguir entre los campesinos entusiastas defensores de la libertad que arrostraron persecuciones, prisiones y otros contratiempos y los que permanecen ahora agazapados y nunca defendieron la causa proletaria, pretendiendo beneficiarse quizá, no obstante, con el triunfo de ella. Los que pretenden la unificación de las fuerzas marxistas han de tener presente para ello a la Federación de Trabajadores de la Tierra, organización arraigada en los campesinos, y no dar preferencia a nuevas organizaciones de origen menos merecedor de ese derecho. «Informaciones» se refiere a la proclama del general Miaja por la que invita a los ciudadanos sometidos a los facciosos a que acaten al Gobierno legítimo. Dice que esa proclama refleja el espíritu de los combatientes de los dos bandos. De uno, la disciplina, el derecho y la actuación heroica de unas fuerzas impulsadas por el ideal que defienden. De otro, la descomposición moral. Los que en un principio creyeron fácil su victoria, se convencer de su error y los combatientes de ese bando tienen el momento de verse frente a los hijos del pueblo, que al fin han de vencer, pese a todos los obstáculos. Los españoles están a nuestro lado. Asegura que el fascismo, antes de rendirse en España, como inevitablemente ha de suceder, rendición que dete minará el rápido descenso del régimen dictatorial, intentará vengarse y hacer todo lo posible. «C. N. T.» destaca el suge que en el río que está finalizando ha adquirido la Confederación en Madrid. Lo atribuye a la magnífica organización y propaganda y a las campañas realizadas en los Ateneos Liberales, en los que todas las semanas se desarrollaban conferencias y controversias serenamente llevadas. «Sabemos que los militantes—dice—se hacen en la lucha de cada día. Nada impulsa tanto a la perfecta organización y a la convicción plena como el conocimiento exacto de los deberes y derechos de cada trabajador. Las escuelas militantes de la Confederación Nacional del Trabajo deben ser una realidad en plazo breve. De ellas saldrán los hombres debidamente formados intelectualmente para desarrollar una labor eficaz y beneficiosa para el proletariado.» Se refiere a la actuación criminal de la aviación puesta al servicio de los rebeldes, que a las doce del mediodía ha bombardeado sin miramiento alguno edificios de Madrid y protesta de que a dicha hora los refugiados en la Embajada de Cuba dispararon con pistolas y mausers y arrojaron bombas de mano, a consecuencia de cuya agresión inicia ha resultado gravísimamente herido un niño de doce años. Estima que el derecho de asilo en modo alguno puede servir para salvaguardar a elementos emboscados, enemigos visibles de la legalidad republicana. Declara que hay que obrar con energía. Lo exige así la seguridad de los combatientes.

## COLISEO ALBIA

MAÑANA, VIERNES, ¡UN MONUMENTAL! ¡ESTRENO! ¡ESTRENO!

LA GRAN DIOSA SUPERPRODUCCION PARAMOUNT

## «SUENA EL CLARIN»

La historia patética de los amores de Manuel Montes, el torero mejicano, con el apuesto varonil George Raft, la bella y delicada Frances Drake y Adolphe Menjou

### RUMANIA Y FRANCIA

París, 16. Ha llegado el señor Antonescu, ministro de Relaciones Exteriores de Rumania. Fué recibido por el ministro francés señor Delbos. Ambos celebraron después una larga conferencia. En el Quai d'Orsay se celebró a mediodía un almuerzo en honor del ministro rumano, al que asistieron numerosas personalidades políticas. M. Delbos pronunció un discurso elogiando los trabajos hechos por el señor Antonescu en pro de la paz y dirigiendo un saludo al rey Carol. Hizo resaltar las cordiales relaciones franco-rumanas. Calificó al ministro rumano del más genuino representante de la Pequeña Entente. Confesó el señor Antonescu expresando la cordial admiración que siente el pueblo rumano hacia Francia. Dijo que Rumania estará siempre al lado de Francia, pues nunca podrá devolverle lo que le ha dado. Por la tarde, el ministro rumano estuvo en el Eliseo, conversando durante mucho tiempo con M. Lebrun.

### PESIMA SITUACION DE TERUEL

Valencia, 16. Las noticias que llegan del frente de Teruel dicen que esta plaza está completamente aislada. Las fuerzas republicanas tienen ocupados todos los lugares de acceso, impidiendo llegar a Teruel toda clase de refuerzos y viveres. La situación de Teruel es francamente mala.

### ATAQUE A PORT BOU Y CERBERE

Barcelona, 16. Esta mañana cuatro trimotores facciosos han lanzado bombas sobre Port Bou y Cerbère. Se asegura que algunas bombas han caído en territorio francés. Tal vez el propósito de los facciosos era cortar las comunicaciones entre Cataluña y Francia. Los bombarderos no lograron ningún objetivo, ni causar víctimas.

### LA AYUDA DEL FASCISMO INTERNACIONAL A LOS REBELDES ESPAÑOLES

París, 15. En relación con la ayuda que Alemania e Italia vienen prestando a los rebeldes españoles el periódico «L'Humanité» publica una información referente a la llegada de un periodista americano que, procedente de Roma, se halla actualmente en Viena. Según declaraciones de ese periodista, un grupo italiano salieron recientemente dos aviones repletos de municiones de guerra con destino a los facciosos. El informador es portador de pruebas irrefutables demostrativas de que el fascismo internacional continúa con la máxima intensidad favoreciendo con sus envíos de material bélico a los rebeldes de España. Señala la información la salida de artilleros italianos rumbo a España. Estos soldados de Mussolini se encuentran ya enrolados en las filas facciosas del frente asturiano. Días atrás salió de un aeródromo italiano un fuerte grupo de aviadores, mecánicos y material de aviación para España. A los pilotos se les dió un lote de siete mil libras y se les asignó un sueldo crecido, además de hacerles la oferta de cuatro mil libras por cada vuelo exitoso que realicen. En poder del periodista americano obran fotografías, cartas y documentos de considerable valor, que prueban plenamente la ayuda del fascismo. El titulado conde Rossi, que jere el mando en las Baleares, es en realidad el conde Llanosti, un oficial de las milicias italianas. Londres, 15. El «News Chronicle» que estos días viene insertando sensacionales e interesantes informaciones relacionadas con el movimiento internacional y con la situación creada por el movimiento de los facciosos españoles, publica hoy un reportaje realizado por uno de sus redactores en Palma de Mallorca con el título conde Rossi. El conde Rossi—dice el periodista—recibe vistoso el uniforme de Balneario de la isla en el cuartel de esta organización. «Yo soy—le declara Albo Rossi—un soldado más, un rebelde, un hombre que vive

### LA AYUDA DEL FASCISMO INTERNACIONAL A LOS REBELDES ESPAÑOLES

París, 15. En relación con la ayuda que Alemania e Italia vienen prestando a los rebeldes españoles el periódico «L'Humanité» publica una información referente a la llegada de un periodista americano que, procedente de Roma, se halla actualmente en Viena. Según declaraciones de ese periodista, un grupo italiano salieron recientemente dos aviones repletos de municiones de guerra con destino a los facciosos. El informador es portador de pruebas irrefutables demostrativas de que el fascismo internacional continúa con la máxima intensidad favoreciendo con sus envíos de material bélico a los rebeldes de España. Señala la información la salida de artilleros italianos rumbo a España. Estos soldados de Mussolini se encuentran ya enrolados en las filas facciosas del frente asturiano. Días atrás salió de un aeródromo italiano un fuerte grupo de aviadores, mecánicos y material de aviación para España. A los pilotos se les dió un lote de siete mil libras y se les asignó un sueldo crecido, además de hacerles la oferta de cuatro mil libras por cada vuelo exitoso que realicen. En poder del periodista americano obran fotografías, cartas y documentos de considerable valor, que prueban plenamente la ayuda del fascismo. El titulado conde Rossi, que jere el mando en las Baleares, es en realidad el conde Llanosti, un oficial de las milicias italianas. Londres, 15. El «News Chronicle» que estos días viene insertando sensacionales e interesantes informaciones relacionadas con el movimiento internacional y con la situación creada por el movimiento de los facciosos españoles, publica hoy un reportaje realizado por uno de sus redactores en Palma de Mallorca con el título conde Rossi. El conde Rossi—dice el periodista—recibe vistoso el uniforme de Balneario de la isla en el cuartel de esta organización. «Yo soy—le declara Albo Rossi—un soldado más, un rebelde, un hombre que vive

### Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Vizcaya

La Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Vizcaya, afecta a la U. G. T., solicita la presentación en su domicilio social (Rodríguez Arias, núm. 8, 4.ª), de seis a ocho de la tarde, de los siguientes compañeros: Félix Avesta, Ricardo Aldama, Pedro Arzuaga, José A. Amann, Manuel Alonso, Ignacio Barranquero, Antonio Basca, Francisco Barrutabeña, Antonio Cavia, Félix Elordi, José Fernández Tomás, G. de Gamba, José Garcochea, Domingo Goñi, Balbino Goicoechea, Juan J. González Cuadrado, Emilio Hernández, Enrique Ibarra, Lorenzo Ibarra, Ricardo López, Norberto Lizaso, Fernando López, Baltasar Múgica, Miguel Mañariño, José María Mugaerza, Miguel R. Marquina, Ramón Sagastume, Quintín Torre y Julio Uranga.

### La subvención a la Sinfónica de Bilbao

La Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya ha aprobado un informe de la Junta de Cultura Vasca, proponiendo se abone a la Orquesta Sinfónica cinco mil pesetas, importe de la subvención correspondiente al segundo semestre del corriente año.